Montevideo, Miércoles 22 de Diciembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII. — Núm. 17.841 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

La crisis ganadera

En la capital, residencia obligada de los hombres públicos, no se sienten en toda su intensidad las necesidades de la campaña. Esto hace, que la legislación tienda frecuentemente, a contemplar con preferencia los asuntos y problemas urbanos, cuya importancia se puede apreciar de visu desde las esferas gubernativas, y que son además constantemente materia de comentario periodístico, lo que forja a su alrededor una atmósfera propicia a la adopción de soluciones legislativas.

Sin embargo, no cabe olvidar que el país, como en general ocurre en casi todas las naciones, vive por la campaña, que es su sostén, su base fundamental, su fuerza, el país por autonomasia, dicho sea con toda propiedad.

Se deben, pues, tener en cuenta en primer término, dándoles toda la preferencia que merecen y les corresponde, los intereses de la campaña, entre nosotros reducidos exclusivamente a la ganadería.

Por sensible que sea, y por conveniente que fuera que la República tuviese otra fuente de riqueza, lo indiscutible es que aquí no hay otra base de la economía nacional que la ganadería.

Y si es plausible tratar de que no sea ésta solamente, la que proporcione al país medios de vida, lo que hace dependa el presente y el futuro de un sólo elemento, cuyas contingencias adversas pueden poner en cualquier momento en serio peligro la estabilidad económica de la nación, es necesario ante todo, y precisamente por esa misma suprema razón de dependencia en que el país se halla respecto a la ganadería, cuidar de que ésta se halle en todo momento rodeada de todas las garantías posibles, a fin de evitar sufra contrastes, de forzosa repercusión en la vida nacional.

Posiblemente, no se hace a ese respecto todo lo que se debiera, absorbidos como en la capital todos estamos por las cuestiones urbanas, en cuyo centro nos hallamos constantemente y cuya influencia no se puede fácilmente eludir.

En realidad, de la campaña nos acordamos para extraer recursos, en primer lugar porque es el único bien efectivo que el país posee y del único en consecuencia que cabe obtener alguna renta segura; fija.

Mas es el caso, que actualmente la campaña atraviesa un período crítico, en extremo delicado, y se impone de consiguiente arbitrar medidas que permitan hacer sin grandes trastornos estos tiempos tan adversos para la ganadería, evitándose así que a la crisis rural suceda una catástrofe económica de magnitud considerable.

Es preciso no olvidar que si la ganadería no vende sus productos, esos productos suyos que es lo único exportable que tiene la nación, no será posible importar mercaderías, con lo que la renta aduanera continuará disminuyendo en forma cada día más alarmante y peligrosa para la República. Qué como dejamos dicho, en el país todo depende de la ganadería, hasta la importación de mercaderías generales y de consiguiente las rentas fiscales.

A contemplar esta excepcional situación deben tender los esfuerzos de todos, pues la ruina del ganadero, supone la del comerciante y representa un trastorno lleno de riesgos para el Estado mismo.

Hay que hacer una distinción, entre el ganadero y el poseedor del suelo, ya que no todos los criadores de hacienda son propietarios, y hay que procurar que los arrendatarios, no se vean expuestos por no poder abonar el importe de los arrendamientos, privados o poco menos como se hallan de poder negociar los productos de sus ganados, a tener que deshacerse de cualquier modo de sus haciendas, lo que naturalmente originaría una serie de trastornos, de cuyas consecuencias no podrían escapar ni los mismos propietarios de la tierra.

Hay que facilitar el crédito a los ganaderos, para que puedan soportar la actual crisis ganadera, y hay también que procurar que los arrendamientos no coloquen al borde de la ruina a los arrendatarios.

Creer que para solucionar esa otra crisis de la carestía de la vida, es práctico poner trabas a la ganadería que tan maltrecha se encuentra, es un grave error, aparte de la injusticia que esas trabas en el mercado interno representarían, ya que en realidad el producto que menos aumento ha tenido en sus precios es la carne, pues, si las reses adquirieron tiempo atrás precios más elevados que antes de iniciarse la guerra, esa valorización respondía más a la suba del precio de los cueros que no al aumento de valor de la carne.

Conviene meditar bien las medidas que se adopten, teniendo en vista tan sólo las necesidades urbanas, muy respetables y acreedoras a toda consideración, pues ellas podrían dañar a la única riqueza efectiva del país, que por ser tal debe ser ámpliamente contemplada: la ganadería.

El incidente de honor

NO HA LUGAR A DUELO

Noticiamos ayer el incidente surgido entre el Marqués de Accorotti, ayudante del príncipe Aimone y oficial del "Roma", con el señor Julio M.a Sosa, a consecuencia de una leyenda puesta a un grabado alusivo a la familia real italiana. Se ha dado solución satisfactoria al asunto. Sometido éste, como lo anticipamos ayer, a un tribunal arbitral, compuesto por los señores ingeniero Serrato y comendador Flocchi, estos dictaron el laudo correspondiente, declarando que no hay lugar a un lance de honor. Más vale así.

El asunto del trigo

RESOLUCION DE LA COMISION

Con asistencia de los señores Grampon, Graffina y Morató se reunió ayer de tarde en el Ministero de Industrias, la comisión especial que tiene a su cargo el asunto del trigo. Se hizo constar que la comisión estaba dispuesta a comprar trigo a siete pesos los cien kilos, con objeto de cubrir el monto de las remisiones hechas por Francia e Inglaterra, pero en vista de que los agricultores están vendiendo ese cereal a mayor precio, resolvió no llevar a efecto dicha medida. No obstante, hizo presente que está dispuesta a oir ofertas por ese precio, de trigo a entregar en Enero o Febrero una vez pasada la situación actual, efectuar pedidos y compras en la misma forma.

El acorazado "Roma"

SU PARTIDA PARA BUENOS AIRES

Ayer tarde emprendió viaje hacia la vecina orilla, a donde llegará en las primeras horas de mañana, el acorazado italiano "Roma", que durante 20 días estuvo fondeado en nuestro puerto.

DESPEDIDA DEL COMANDANTE CAPON

El Comandante Capón, Jefe del crucero italiano "Roma" concurrió ayer al despacho del señor Ministao de Guerra y Marina, general de división don Sebastián Buquet, a objeto de presentarle sus saludos con motivo de su partida, obsequiándole, como testimonio de su amistad y respeto, con una medalla de oro, el cuyo grabado figura el símbolo de la justicia. El general Buquet tuvo sentidas frases de amistad para su disinguido visitante.

Aduaneras

La ley arancelaria de 17 de Julio de 1915 y los progresos de la industria sombrerera.

"Basta para justificar este aserto — me refiero al maravilloso desenvolvimiento operado en la referida industria en virtud de la protección aduanera que le fué dispensada — con saber que la importación de sombreros descendió en el primer año de vigencia de la ley referida de $ 116.557 a $ 61.699, habiendo, en cambio, ascendido la exportación en el año siguiente —que es cuando debían racionalmente operarse resultados en tal sentido — de $ 1.471 a $ 6.482 — A partir de ahí, la estadística nos presenta una notable escala de progreso en los renglones apuntados, como puede verse por el siguiente cuadro demostrativo del movimiento de importación de sombreros.

IMPORTACION DE SOMBREROS

En los 4 últimos años de vigencia de la antigua ley.		En los 4 primeros años de vigencia de la nueva ley.		Disminución en el 1er. período de 4 años de la nueva ley con respecto al último de la ley anterior.
Años	Valor	Valor	Años	Valor
1911	$ 163.572	$ 61.699	1915	$ 101.873
1912	" 179.377	" 46.862	1916	" 132.515
1913	" 176.506	" 33.987	1917	" 142.519
1914	" 116.557	" 17.667	1918	" 98.890
	$ 636.012	" 160.215		$ 475.797

No puede darse una prueba más decisiva de la mágica virtualidad de una ley realmente protectora, que la gran diferencia que resulta entre esos dos períodos de cuatro años que corresponden al último de un régimen de liberalidad relativa, y al primero de la vigencia de una ley verdaderamente defensiva de la industria nacional. Piénsese en que esa diferencia de pesos 474.797 ha quedado en el país y ha servido para pagar el trabajo de los obreros nuestros, y para premiar la inteligencia y la dedicación de empresarios que, en vez de dedicar sus actividades al comercio improductor, hánse consagrado a la explotación de una industria de positivos resultados para el país, y para ese propio comercio, que ha de encontrar siempre en la difusión de esa misma industria el [illegible] de desarrollar sus energías y extender su radio de acción sin perjuicio para la economía nacional.

Se trata, es verdad, de una industria que trabaja a base de materias primas importadas. Pero esto, que constituye uno de los más decantados argumentos de los que proclaman la sola explotación de los monopolios naturales, en nada menoscaba el considerable remanente de beneficios que queda en el país a consecuencia de la elaboración de los productos extranjeros, conforme ese mismo género de beneficios es aprovechado en otros países que reciben nuestra materia prima y nos la devuelven convertida en artísticos trajes o en otra clase de artículos útiles o suntuarios. El valor de la materia prima ha sido pagado al exterior, pero el valor-trabajo ha quedado en el país, y con él todos los beneficios económicos y sociales que le son inherentes.

Pero aún hay más: los resultados de esa protección se han hecho sentir en forma todavía más elocuente y en igual sentido beneficioso para los intereses del país. Ya hemos dicho que la exportación de sombreros en el año que siguió al de la promulgación de la ley de derechos específicos, ascendió de $ 1.471 a $ 6.432. Véase ahora, por el siguiente cuadro, el aumento progresivo que, en los siguientes años, acusa la exportación del referido artículo:

Años	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Total
1916	$ 645	—	—	$ 5.787	$ 6.432
1917	" 2.674	$ 260	$ 6.773	" 9.741	" 19.148
1918	" 4.324	" 3.712	" 6.970	" 12.141	" 27.147
	$ 7.643	$ 3.972	$ 13.743	$ 27.669	$ 52.727

Estas cifras no deben ser apreciadas por lo que cuantitativamente representan, sinó del punto de vista de su significado como exponente de un cambio radical en nuestro mercado, que antes necesitaba proveerse casi en absoluto en el extranjero de un artículo de imprescindible necesidad, y ahora, no sólo ha llegado a producir lo necesario para su reclamo interno, sinó que puede vender ese mismo artículo al exterior en proporciones cada vez más considerables. Y decimos que produce lo necesario para su reclamo interno, por que nos consta que lo que ahora se importa del extranjero en el renglón de sombrerería, no es otra cosa que el artículo de lujo, que más que a las verdaderas necesidades del país, responde a las exigencias del "snobismo" criollo, siempre injustamente prevenido contra los productos de la industria nacional.

ENSEÑANZA INDUSTRIAL

En la última sesión que celebró el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, fué considerado entre otros asuntos, el relativo a una publicación aparecida en "El Día" de fecha 29 de Noviembre ppdo., en la que se formulan diversos cargos contra las autoridades de la Enseñanza Industrial. El consejero señor Zaffaroni, en la sesión inmediata a dicha publicación, había solicitado que se adoptase una resolución al respecto. La publicación referida llevaba al pie las siguientes palabras: "El Comité Feminista pro mejoramiento de la Enseñanza Industrial". Como oportunamente se hizo público, el asunto fué pasado a informe del inspector nacional señor Blanes Viale, quien se expidió en un extenso dictamen, en el que recuerda, entre muchas cosas, que varias señoritas se le habían presentado en su despacho a fin de que interviniera ante el profesor señor Vicente Puig, para que éste les permitiera pintar algunos paisajes y hacer copias de estampas para pintar sobre raso y otros pedidos que consideró improcedentes. Les aconsejo, dice, que se sometieran al régimen y métodos implantados en el taller bajo el programa y plan del profesor aludido, que eso sería lo que les daría verdaderos progresos en sus estudios. Recuerda más adelante el inspector nacional que el hecho volvió a repetirse y que las alumnas llegaron a manifestar "que estaban perdiendo tiempo en el taller, pues la enseñanza no las satisfacía y que si no se cambiaba de sistema se quejarían a algunos señores diputados. El informante los contestó en estos términos: "Si es así, señoritas, lo mejor es que no pierdan más el tiempo y vayan a otra parte a buscar lo que aquí no es posible concederles. La enseñanza en la Escuela Industrial es tal como sus programas la establecen, y no es la que a ustedes personalmente deba satisfacerles o no. Si no les agrada retírense de la Escuela y no pierdan más el tiempo."

De inmediato, el señor Blanes Viale entra a desvirtuar las aseveraciones de la publicación del Comité Feminista pro mejoramiento de la Enseñanza Industrial, haciendo ver como es en absoluto incierto que en el taller de Pintura Decorativa de la Escuela Industrial número 1, la enseñanza no esté programada. En efecto, el programa existe y fué formulado por el señor Vicente Puig y aprobado por el Consejo Directivo, con fecha 30 de Marzo de 1919.

Respecto a otros puntos de la publicación, el informe del señor Inspector Nacional expresa que ha solicitado de la directora de la Escuela Industrial número 3 que informe a su vez, por tratarse de críticas a ese establecimiento docente, y en efecto, el de dicha señora, se halla agregado al de la Inspección. Hace notar esta autoridad que actualmente cuenta la institución con no menos de 1700 alumnos en Montevideo, entre varones y mujeres, y recalca el hecho de que solo tres o cuatro de cada sexo son los que "se muestran quejosos de la enseñanza". Los alumnos Marrone, Soca Martino, Sarthou y señorita Pizarro han hecho saber a sus profesores o personal administrativo de la institución que no han autorizado el uso de sus nombres para firmar críticas últimamente publicadas en algún otro diario.

Para hacer notar la inconsistencia de las mismas, agrega más adelante el dictamen: "De la misma manera que se ha hecho uso de los nombres de las personas que no han firmado y no han autorizado a nadie para hacerlas aparecer en el titulado Comité pro Mejoramiento de la Enseñanza Industrial, se hace una serie de falsas afirmaciones tendientes exclusivamente a desprestigiar la institución y especialmente a sus autoridades. Se hace aparecer alumnos como pertenecientes a tales o cuales épocas de la Escuela, cuando en aquellas no formaban parte de la institución. Se señalan hechos, como la implantación de la enseñanza cooperativa, en forma de crítica para el Consejo, cuando éste al ponerla en práctica, no ha hecho más que cumplir la ley. Se critica la enseñanza de la Tecnología, como supérflua, siendo como es ella, el complemento obligado de toda buena enseñanza industrial, aceptada como indispensable por todos los que en los países más adelantados en esas materias, dirigen las instituciones más acreditadas del aprendizaje profesional... En fin, se hacen más accesaciones que solo sirven para poner en ridículo a quienes las formulan, tan simples y tan absurdas son en sustancia".

Entre otros antecedentes recordados, menciona una nota dirigida por los alumnos Milans y Lavoshnich y señoritas Corina Díaz y María A. Alcántara quienes pocos días antes de publicar una crítica punzante contra la enseñanza que se dicta en las escuelas industriales, decían en una nota dirigida al presidente del Consejo Dr. José F. Arias: "Saludamos atentamente al señor presidente del H. C. de la Enseñanza Industrial, cuyos meritorios esfuerzos en pro del adelanto de las escuelas industriales nos es muy grato reconocer y que agradecemo efusivamente." Unos pocos días fueron suficiente para que los ex alumnos aludidos, cambiaran de opinión sobre una cosa tan seria y en la forma más radical.

Finalmente el señor Blanes Viale hace ver que el mejor desmentido contra todas las publicaciones aparecidas últimamente, está en la obra que desarrolla la institución desde hace algunos años, lo que todos los interesados podrán corroborar fácilmente, visitando las dependencias de la misma.

El informe del señor Inspector Nacional fué aprobado por el Consejo de la Enseñanza Industrial, del mismo modo que el que presentó la directora de la Escuela Industrial N.o 3, señora Teresa Volonté de Costa, en el que rebate punto por punto las afirmaciones de la publicación que lo ha motivado. Se ocupa extensamente de la forma como se presentaron las alumnas a solicitar que la Enseñanza de Pintura Decorativa no se rigiese por los métodos más modernos y eficaces que ha implantado el profesor don Vicente Puig, y destruye todas iasm inucias con que se le ha querido atacar como directora del citado establecimiento.

Este asunto, por disposición del Consejo, será publicado íntegramente en la revista "Trabajo", órgano de la institución.

CURSO NOCTURNO EN LA UNION

El Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, consideró en su sesión última, una nota elevada por el Concejo Auxiliar de la Unión al Concejo de Administración Departamental, en la que dicha etidad solicita la instalación de una Escuela Industrial en la citada localidad, resolviéndose que dentro de los recursos con que se cuenta y considerando muy atendible el deseo de los peticionarios, se estudiará la forma de instalar un curso nocturno de Enseñanza Industrial en la mencionada villa, bajo el mismo plan que rige para los ya existentes en otros parajes del departamento de la capital.

MOBILIARIO PARA UNA INSTITUCION

Ha sido resuelto favorablemente por el Consejo de la Enseñanaz Industrial, el pedido de mobiliario para la sala de sesiones del Consejo Honorario del Vivero Nacional y Granja de Avicultura, solicitado por esa misma entidad. El taller respectivo procederá a la realización de ese trabajo en cuanto se encuentre algo descongestinado de la múltiple tarea a que lo obliga la preparación del mobiliario y material de enseñanza destinado a las nuevas escuelas y cursos industriales, lo que será comunicado al Ministerio de Industrias por intermedio del cual fué tramitada la petición.

EXPOSICION DE LABORES FEMENINOS

La Escula Industrial N.o 3 (Femenina), iniciará hoy una exposición de las labores realizadas en sus talleres, durante el curso del año actual. También serán expuestos los dibujos de las clases respectivas, pudiendo ser así apreciadas las aplicaciones que de ellos se realizan en los trabajos prácticos.

TRIBUNA LIBRE

El asunto teléfonos

Contestando a los Sres. Pittaluga y Fonseca

No hemos querido arrojar sombras sobre la negociación teléfonos subterráneos para Montevideo y si alguna ha habido, ha sido sin duda la que ha podido proyectar nuestra clara demostracion de los errores en que se ha incurrido por parte de los llamados a resolver.

Según nuestro criterio,—y en esto nos acompañaron cinco importantes firmas de plaza, interesadas en la obra,—los principales errores han sido:

1.o Excluir de la licitacion a los sistemas automáticos, antes de que se formulara propuesta por su provision e instalacion y sin que se hicieran demostraciones económicas.

2.o No separar la obra en provision de equipos telefónicos y provision de cables con construccion de la red subterránea.

3.o Hacer ocultacion de los estudios que poseía el Correo y que los recibió con la condición expresa de utilizarlos como base de la licitación.

Según vemos por la carta del señor Pittaluga (y que no publicamos antes firmada, por haberle cedido el turno la Dirección a la que escribiera el señor Fonseca) el error que cometió al ocuparse del asunto teléfonos fué rechazar una propuesta que le hiciera la Western Electric Co. de N. York para efectuar estudios técnicos por determinada suma. Según su "juicioso" criterio consideró que contratar y pagar esos estudios era establecer un "privilegio", resolviendo en cambio, aceptar el ofrecimiento de hacer esos estudios gratuitamente y llamando a licitacion a todos los demás interesados en hacer y regalar un trabajo similar.

Tan equivocado era el criterio del señor Pittaluga que fracasó por completo en su propósito y ninguna otra firma concurrió con sus estudios.

¿Como se le ocurrió al señor Pittaluga que, habiendo resuelto el Consejo, como se hizo público (Acta 526, 25 Noviembre 1918) que se serviría de los estudios como base del llamado a licitación, se presentasen otros a hacer ese trabajo que costaba cerca de $ 15.000 cuando ya a una importante firma técnica se le había aceptado el ofrecimiento de hacerlos gratuitamente?

Si el señor Pittaluga hubiera tenido mas experiencia en negocios públicos habría descontado el fracaso de tan original llamado a licitacion para que se le hiciera un estudio gratuito y decimos tan original, porque es el primer caso que ocurre en la Administracion Pública. Todos los Gobiernos, cuando recibieron propuestas por hacérseles estudios técnicos de obras públicas, siempre han preferido pagarlas que aceptarlos gratuitamente. Muy juiciosamente han considerado siempre que era preferible hacer un gasto útil que comprometerse moralmente con los obsequiantes.

Así fué que se contrataron, mediante pago, los estudios de los Puertos de Montevideo y La Coronilla, del Faro en el Banco Inglés, del Mercado de Frutos, del Ferro Carril San Carlos a Rocha, del Dique de Carena, del Saneamiento de las Capitales Departamentales y aún mismo del primitivo proyecto de teléfoons suterráneos para Montevideo, obra del ingeniero inglés Bennet que modernizó mas tarde el ilustrado ingeniero nacional señor Lasgoity.

Dice el señor Pittaluga que no quiso establecer un "privilegio" para la nombrada Compañía Western Electric y no es otra cosa que un privilegio, un irritante favoritismo, acto de evidente parcialidad, haber establecido que esos estudios servirían como base del llamado a licitación y después haberlos ocultado, chasqueando a las veinte firmas que pagaron cien pesos oro por el pliego de condiciones y cuando lo adquirieron se encontraron con que el famoso estudio que iba a servir de base a la licitación no se les entregaba, favoreciéndose con ello a la firma autora que se colocaba así en una situación privilegiada sobre las demás, cosa que se ha comprobado ámpliamente, pues a los dos llamados a licitación solo ha podido concurrir ella, por el "privilegio" a que nos hemos referido.

La resolución que comentamos la tomó el Consejo por indicación del señor Pittaluga como él lo manifiesta y él debió preocuparse de que se cumpliera, con lo que habría permitido concurrir a la licitación a mayor número de firmas, que, careciendo de los estudios, base prometida para la licitación, se encontraban incapacitadas y fuera del negocio.

El hecho de haber observado nosotros al señor Pittaluga, entre otras cosas, que no era exacta su afirmación relativa a que la Comisión técnica era formada totalmente por ingenieros nacionales como él decía, desde que formaba parte de ella un bachiller, ha puesto en el caso al señor Fonseca, miembro de la misma, de publicar una carta en la que hace saber que ha cursado sus estudios en Alemania, obteniendo el título de ingeniero en Estados Unidos y que gestiona actualmente su rivalidación aquí.

En respuesta sólo nos resta observar a dicho señor que es explicable le hayamos dado el título de Bachiller y no el de Ingeniero Nacional, desde que, como él lo dice, no había aún revalidado su título técnico en la Facultad Nacional. Si hubiéramos padecido error, éste era explicable y no seremos pues los únicos, desde que, como él lo confiesa, no ha obtenido aún el título nacional.

Naturalmente que no hemos pretendido ser juez de la competencia del aludido señor con lo que habíamos dicho, ni por el hecho de decir que esa Comisión debió completarse con técnicos como Lasgoity, Smith, Calcagno, Lasnier, Predari, Sundberg, etc. En próximas publicaciones haremos un análisis crítico del informe de la Comisión técnica de que formaba parte el señor Fonseca y señalaremos los errores e inexactitudes de que está plagado. Demostraremos que la Comisión se equivocó, sin que por eso se deba tergiversar el objeto de nuestros escritos y quiera hacerse pasar nuestra propaganda por insidiosa, cuando está muy lejos de serlo, como podrá comprobarlo quien leyera con serenidad lo que hemos escrito.

Y para terminar diremos que no nos hemos ocultado al usar por modestía un seudónimo. Nuestros contendores faltarían a la verdad si dijeran que no sabían quien era "Magneto". No eludimos responsabilidades y nos ponemos en absoluto a la disposición de ellos.

E. A. Furtado.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

ACUERDO DE INTERIOR

El Presidente de la República acordó ayer con el Ministro del Interior, resolviendo los siguientes asuntos:

FUNCIONARIOS POLICIALES

Se declaró cesante al señor José A. Fernández, del cargo de oficial 1.o de la Jefatura de Policía del departamento de Treinta y Tres, y se nombró en su reemplazo al inspector de policías, don Luis Gambardelli; en lugar de éste al comisario de la 8.a sección don Manuel J. Lago, y para llenar la vacante que éste deja se nombró al ciudadano don Primitivo Charquelo; se nombró comisario de la 1.a sección rural del departamento de Treinta y Tres, al de la 4.a don León Messar, y para subrogarlo al subcomisario don Eufrasio Eguien.

EDIFICIOS POLICIALES

La Jefatura de Policía del departamento de Paysandú ha sido autorizada para retirar del Banco de la República la suma de $ 4.235, para efectuar reparaciones en los edificios de las comisarías de la 2.a y 3.a secciones, y la de Tacuarembó para invertir $ 1.400 en reparaciones en el edificio de la comisaría de la 1.a sección.

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración se trataron los siguientes asuntos:

AGUINALDOS

Antes de entrar a la orden del día se votó a pedido del señor secretario doctor Vidal Belo un aguinaldo para los porteros, a razón de $ 5 cada uno.

EL BANCO DE SEGUROS

Con motivo de terminar el mandato del doctor Coppola como miembro del Directorio del Banco de Seguros se puso a consideración el asunto de llenar la vacante.

El señor Cosio dijo que votaría la reelección del doctor Coppola y hacía moción en ese sentido. El doctor Arena declaró igualmente que lo votaría. Sometido el caso a votación, se agregó al voto de los consejeros nombrados el del doctor Soca.

En seguida el doctor Viera propuso al arquitecto Aubriot y el doctor Martínez al señor Leopoldo Caravia. A éste se adhirieron los doctores Berro, Arena y Vázquez Acevedo. Por el señor Aubriot votaron los señores Viera, Arena, Soca, Rivas y Cosio.

PRESUPUESTO DE USINAS

El señor Cosio, observó que en los antecedentes del Presupuesto de las Usinas no viene el cálculo de recursos y no es posible pronunciarse a conciencia sobre los aumentos de sueldos que se proponen, y que ascienden a 210.000 pesos sobre 890.000, sin conocer con que recursos cuenta la Administración. Se sabe que el combustible ha subido mucho. Será necesario equilibrar los gastos con aumento de la tarifa. Declara que no se resistirá al aumento si es necesario, pero quiere conocer en cuanto se ha de gravar el servicio de luz para costear los aumentos de sueldos.

El doctor Martínez participa de la misma opinión. El Consejo en general apoya la idea de que se pida al Directorio el cálculo de recursos.

LAS FLAMANTES INGENIERAS

Recietnemente, se recibieron de ingenieras las señoritas Juana Pereyra y Emilia Loedel Palumbo. El ministro de Obras Públicas las propuso ahora para trabajar como adscriptas al ministerio en colaboración con el personal de ingenieros de la Dirección de Vialidad, en virtud de que el ingeniero Gardone le había pedido más personal para los trabajos de estudios en materia de planos de obras nuevas.

El caso motivó una discusión promovida por el doctor Vázquez, el que entendía que se creaban empleos lo cual está vedado por la ley de presupuesto. El ministro sostuvo que no se trataba de empleos sino de servicios costeados con cargo a los rubros de obras nuevas. Son trabajos especiales que se confían a determinados técnicos, a cargo de la obra y terminada ésta, el que hizo el trabajo cesa en su cometido.

Aclarada la diferencia se autorizó la incorporación de las ingenieras al M. O. P.

EL F. C. Y LOS GOBIERNOS LOCALES

El Gobierno Departamental de Montevideo intimó al Ferrocarril a construir unas barreras. Se produce el conflicto de jurisdicción. El fiscal Varela opina que le corresponde al Gobierno Nacional toda intervención de esta naturaleza y dice que si hay conflicto lo resuelve la Alta Corte.

Se resolvió comunicar al Gobierno Departamental que en casos análogos se sirva gestionar lo que corresponda por intermedio del Consejo Nacional.

OBRAS DE SANEAMIENTO

En el asunto saneamiento de las ciudades del Este se discutió la cuestión del pago, en virtud de la mala situación del mercado para emitir bonos — según lo hicieron notar los señores Cosio y Martínez. Por fin a indicación de los mismos se resolvió que en la licitación se dirá que el pago de las obras se efectuará en bonos de 6 o|o de interés y uno de amortización entregados al tipo de 93 o|o según lo autoriza la ley de 16 de Enero de 1919.

ACUERDO DE OBRAS PUBLICAS

Entre los asuntos firmados figuran los siguientes:

Se declaró que la Administración se recibe provisoriamente, a contar del 25 de Noviembre ppdo., del trozo de carretera construído por el señor Juan J. Villamonte, para empalmar la carretera a Maldonado con el Camino Nacional.

—Se aprobó el contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección de Arquitectura y los señores Alfonso Bazet (hijo) y Cía., para la ejecución de las obras de carpintería licitadas para el Pabellón de Medicina y Cirugía del Asilo Dámaso Larrañaga, por la suma de $ 14.765.76, de acuerdo con la propuesta que le fué aceptada.

—Se declaró que la Administración se recibe provisoriamente, a contar del 25 de Noviembre ppdi., del trozo de la carretera del Paso Real del Arroyo Solís Grande a Maldonado, comprendido entre los kilómetros 22.940 y 24.460.

—Se autorizó el reintegro a los fondos procedentes del rubro "Gastos de carbón, herramientas, etc." (Almacenes Generales) de $ 3.024, importe de 72.000 kilos de carbón, suministrado al vapor "Oyarvide" en Octubre ppdo., con motivo de los viajes efectuados al pontón-faro del Banco Inglés, y para la inspección de boyas y otros trabajos relacionados con el servicio general de balizamiento.

—Se autorizó el pago de pesos 1.856.16, importe de la planilla de jornales devengados por el personal que trabajó durante la segunda quincena de Noviembre ppdo. en el piqueteo, pintura y conservación de boyas y materiales de balizamiento.

—Se autorizó el pago de 225 pesos, importe de la planilla de jornales devengados por el personal que trabajó durante el mes de Noviembre ppdo. en el servicio de balizamiento.

—Se autorizó el despacho libre de derechos de importación y patentes solicitado por la Inspección General de Saneamiento, para 79 caños hierro fundido y 49 collares id id, destinados a las sub-inspecciones de saneamiento de las ciudades del Salto, Paysandú y Mercedes.

—Se autorizó el pago a don Genaro Scarpatti, de $ 1.160, importe del alquiler por Noviembre ppdo. del vapor "Florida", que se utiliza en los trabajos del dragado del puerto de Montevideo.

—Se resolvió adscribir a la Dirección de Vialidad a los ingenieros señoritas Juana Pereyra y Emilia Loedel Palumbo, a fin de utilizar sus servicios en la iniciación de los nuevos estudios y confección de proyectos de obras encomendadas a dicha Dirección, así como en los estudios relativos a la ampliación y mejora de tipos de puentes en cemento armado.

—Se autorizó a la Dirección Puerto de Montevideo para hacer construir por los Talleres del Ministerio de Obras Públicas, dentro del presupuesto de pesos 1.178.40, seis zorras para piedra que serán utilizadas en la explotación de las canteras de la Teja, en reemplazo de parte del material de la ex Empresa del Puerto que se utilizaba hasta ahora en esos trabajos.

—Se dictó resolución en los antecedentes iniciados por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, reclamando de la imposición del Concejo de Administración Departamental de Montevideo, relativa a la construcción de una serie de barreras y otras obras.

—Se dictó resolución declarando que las franquicias acordadas a la Sociedad Comercial de Montevideo por resolución del 23 de Noviembre de 1916, subsisten para todos los materiales de renovación y conservación comprendidos en la nómina aprobada por la expresada resolución, que la Comercial no ha podido recibir por demoras ocasionadas debido a la guerra europea.

—Se autorizó el pago de pesos 6.000, importe de las cuotas 7 y 8 correspondientes a Octubre y Noviembre ppdos., de la cantidad anual que se autorizó invertir por resolución de 3 de Marzo ppdo., en la construcción por administración del edificio para las oficinas públicas de la ciudad del Salto.

—Se resolvió aceptar la propuesta de los señores E. Berlan y Cía. para la construcción del ferrocarril de San Carlos a Rocha, sin la limitación establecida en dicha propuesta respecto a los precios para la superstructura metálica de la vía y de los puentes, y con las reservas que se establecen en dicha resolución.

—Se autorizó el pago a los señores Langguth y Haar, de pesos 2.000, por concepto de los materiales acopiados con destino a la instalación de quemadores de petróleo (fuel oil) en el ganguil E. 7, autorizada por resolución de fecha 28 de Julio ppdo.

—Se aprobó el contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección de Arquitectura y el señor Angel Mancini, para la ejecución de las obras de construcción de un edificio destinado a Cárcel Central en la ciudad de Minas, y reparación del edificio de la Jefatura de Policía del mismo departamento, dentro de la suma de $ 25.000.

—Se nombró a don H. Quintana para desempeñar el cargo de escribiente en la Dirección de Hidrografía, en reemplazo del señor Fernando Pou Cardozo que pasó a ocupar otro puesto en la Administración.

Circulo de la Prensa

TELEGRAMA DE S. DOMINGO

El Presidente del Circulo de la Prensa, señor Eduardo Ferreira, ha recibido el siguiente despacho:

Congreso Prensa Dominicana ruega prensa uruguaya cuestionar públicamente secretario Colby acerca de situación Dominicana.—Fabo Fiallo, vicepresidente en funciones.—Vicente Tolentino Rojas, secretario.

Unión Colorada

Se invita a los señores miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la "Unión Colorada" y a todos los legisladores nacionales y departamentales unionistas para la reunión extraordinaria que se realizará el miércoles 22, a las 18 horas, en el local de la calle Sarandí 417, a fin de considerar la siguiente orden del día: 1.o Asuntos entrados. 2.o Dar cuenta de las gestiones de unificación. 3.o Medidas a tomarse con los clubs seccionales y departamentales.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse se ruega a todos los miembros puntual asistencia.—Augusto Turenne, Presidente: Carlos de Avila, Buenaventura Delger, Fernando Capurro y Luis F. Dupuy, Secretarios.

La division naval chilena

NO VENDRA A MONTEVIDEO

De Valparaiso informan que la división naval que manda el almirante Gómez Carreño, que enarbola su insignia en el dreadnought "Almirante Latorre", ha llegado a San Vicente de Cabo Verde. Antes de partir de Tenerife, donde se hizo aprovisionamiento de carbón, se ofreció una fiesta social a bordo del acorazado "Latorre". La división seguirá viaje a Barbados y de allí tomará rumbo a Colón, donde se hará la limpieza de los fondos. Es probable que recale en Guayaquil, para lo cual se están haciendo las gestiones. Esta noticia viene a confirmar el rumor de que la división no llegará a nuestro puerto, por cuanto hará el viaje a Valparaíso por la vía Panamá.

Comision M. de Fiestas

ESPECTACULO TEATRAL EN EL PRADO

Entre las diversas resoluciones adoptadas en la reunión celebrada anoche por la Comisión M. de Fiestas, figura la realización de un espectáculo teatral en el Prado, la noche del 25 del corriente (Día de la Familia). Para el efecto, se instalará un escenario en la terraza del Restaurant del referido paseo, efectuándose interesantes números de variedades, habiéndose aceptado ya los propuestos por los señores Silvio Pita, Juan Carlos Nilson, Rafael Victorica y E. Trianón.

Para esa noche se instalará una iluminación extraordinaria, compuesta de 10.000 lámparas de filamento metálico.

Así mismo fueron enviadas notas a las Empresas tranviarias, solicitándoles un servicio especial para ese día y al señor Jefe de Policía, a fin de que disponga la concurrencia de un servicio extraordinario de vigilancio. Mañana publicaremos el programa completo del espectáculo. Se instalarán 2.000 sillas para que el público pueda presenciar con comodidad la fiesta, las cuales se pondrán en venta en la Oficina de P. e Informaciones, desde el día viernes 24. El precio por silla será de $ 0.50.

EL SIGLO

Noticias generales

Universitarias

CONSEJO CENTRAL

DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Candidatura del Dr. Morquio

A LA MEMORIA DE ATILIO MASSONE

HOMENAJE DE LOS ITALIANOS DE MONTEVIDEO

En el campo nacionalista

EL CONGRESO ELECTOR

Milagrosa salvación

El fallecimiento del Sr. Juan Gaynor

OCURRIDO EN PAYSANDU

Tasadores de costas

EJERCICIO DE 1921

El nuevo director de Minas e Industrias

SU INTENSA ACTUACION PROFESIONAL

POLICIA

ARROLLADO POR UN AUTO

ECOS DEL TURF

Las reuniones próximas

MARITIMAS

Registro Civil

MATRIMONIOS

LA MODA

CARTA DE PARIS

¿Estamos verdaderamente en vísperas de una gran revolución en el mundo de la moda? Días pasados hemos visto en las carreras los nuevos modelos lanzados por nuestras principales casas de modas y nos hemos preguntado asombradas: ¿Han vuelto las faldas y las mangas largas? ¿Las aceptarán nuestras damas estas reformas? Desde luego, sería atrevido afirmar que "la moda de la falda corta ha pasado" porque mucho tememos ... nueva moda permite, en efecto, el uso de la fina lencería, que será marco delicioso a más de un rostro juvenil. Las mangas largas se llevarán, sin discusión, porque es lógico que en invierno se cubran los brazos, evitando resfríos y enfermedades.

Con todo, faldas y mangas cortas respondían admirablemente al programa económico en estos tiempos de carestía de la vida.

Los precios elevados de las telas no aconsejan a un cambio ... ga, sencilla, marcando el talle muy bajo. Las primeras serán de una amplitud moderada, las segundas muy ceñidas. Los trajes de noche drapeados, pero ¿cómo conciliaremos una larga cola y las exigencias de los bailes modernos?

Las grandes capas amplias son muy en boga. Se hacen en terciopelo, brocado, satana, en lana y todas ellas levan un cuello que nos resguarda del frío.

Los tailleurs con cuellos de ...



Vida Social

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR —

Dicen de Buenos Aires, que con motivo de haber sido distinguido por el gobierno francés con la condecoración de la Legión de Honor, un grupo numeroso de compatriotas y amigos del señor Emilio Lernoud, tan conocido en los círculos comerciales de Montevideo, le obsequió anoche con una comida en la Rotisserie del Petit Salón. La obra que el señor Lernoud ha desarrollado durante su permanencia al frente del Comité Patriótico Francés de aquella capital, fué en verdad digna del mejor encomio, y así lo ha reconocido el gobierno francés al condecorarlo, como lo ha hecho, y sus compatriotas al hacerle objeto de la bella fiesta de anoche.

Después que el señor Ministro de Francia, en nombre del presidente Millerand, colocó en el pecho la condecoración ...

... señorita Gualconda ... con motivo de haber ... brillantemente su ... violín.

—Tuvo lugar el ... el Parque Hotel, ... que un numeroso grupo ... gos del señor Alberto ... ofrecieron celebrando ... te ascenso en el Banco ... República.

Rodearon la mesa ... llaba artísticamente ... los siguientes señores: ... Sardá, doctor Enrique ... Enrique Sardá, Eduardo ... Castellanos, Juan Carlos ... Folle, Edmundo Saez, ... Serratosa Cibils, José ... ñoz, Roberto Madaleno ... Barriere, Rodolfo M... Guillermo Valle de la ... fael Bacigalupi, Alberto ... Rodolfo de Arteaga (h... tor R. Etcheverry, Ju... res, doctor Jaime Gla... venal Nin Vidiella ...

PIRIAPOLIS.—

GENTE DE BUENOS AIRES —

BODAS.—

EN LA CRIOLLA.—

EL ALMUERZO A BORDO DEL "CRUCERO ROMA".—

VERANEO.—

DESDE BUENOS AIRES.—

DEMOSTRACIONES.—

EL GRAN FESTIVAL DEL 26.—

ENFERMOS.—

CRUZ ROJA URUGUAYA.—

VIAJEROS.—

EL MEJOR MEDIO.

TEATROS

Espectáculos de hoy

Estado del tiempo

INFORME DEL INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Opiniones contrarias sobre la labor de la Liga de las Naciones

Porque se adoptó la lengua española.— Francia tiene la vocación de la universabilidad, según Mr. Viviani.

...más lejanas, cordialidades, relaciones y confianza que faltaron hasta ahora, y la democracia internacional nacerá de esas relaciones."

M. Viviani pregunta qué país puede mejor que Francia desempeñar en el seno de la asamblea de naciones un papel más útil y más hermoso. Francia puede des-

El Rey Constantino habla a su pueblo

Se esforzará por cultivar buenas relaciones con los Aliados.—Renuncia del Gabinete.

...estaba asegurada la alianza mediante los matrimonios entre personas de las casas reinantes.

Dijo también que seguirá la política de su padre y fomentará la cultura en Grecia.

El rey Constantino refirió lo mucho que había sufrido durante su exilio por haberse visto separado del amor de su pueblo.

Francia

Inglaterra

El terror en Irlanda

Se ha librado una gran batalla

Nuevas víctimas

Los partidarios del General Vrangel

venden los barcos de Rusia y esta protesta

Italia

Los inválidos italianos de la guerra

Estados Unidos

Rockefeller, demandado por el gobierno

Por ocultación de riqueza

...me resolución de que Alemania debe pagar.

No podemos nunca perder de vista las firmes obligaciones que incumben a todos los Aliados de exigir del invasor justas reparaciones para Francia.

HAY QUE SALVAR A AUSTRIA

LONDRES, 21—"The Daily Telegraph" preconiza la intervención de la Entente y que ésta preste su ayuda financiera para salvar los restos de Austria, que razones políticas y también de humanidad aconsejan no dejar desaparecer.

LOS SOBERANOS NORUEGOS

LONDRES, 21—Han llegado a esta capital con objeto de visitar a la Familia Real, el Rey de Noruega y el príncipe heredero.

LA CORPORACION FINANCIERA DE GUERRA

WASHINGTON, 21—El Senado aceptó las enmiendas a la resolución que ordena que reanude sus funciones la Corporación Financiera de Guerra.

Esa resolución ha sido enviada al Presidente Wilson, quien, según se supone, la vetará.

MUERTE DE UN OBISPO

NUEVA YORK, 21 — Monseñor Charles Summer Burch, Obispo de la diócesis de esta ciudad, falleció a consecuencia de un ataque al corazón.

LA CUESTION DEL CABLE

NUEVA YORK, 21 — Informan de Miami, Florida, que la compañía telegráfica Western Unión anunció que el cable sudamericano que va a las Barbadas, sería puesto en Cojimar, cerca de La Habana.

Bélgica

Turquía

Los nacionalistas turcos

Japón

LA SITUACION EN COREA

TOKIO, 21—El diario "Jiji Shimbun" anuncia, de fuente absolutamente fidedigna que la salida de Chen Tao de la expedición japonesa a Manchurria ha sido indefinidamente aplazada, debido a la gravedad de la situación por que atraviesa

España

China

Información americana

Argentina

...completamente a las poblaciones del Sur. Ese caso reviste gravedad pues la costa Sur carece de ferrocarriles.

—Gracias a la campaña de la prensa, la mayoría del público se resiste a comprar billetes de la lotería del millón, los cuales se asegura, bajarán indefectiblemente.

—El Concejo Deliberante resolvió destinar la suma de 50.000 pesos para socorrer a los damnificados por el terremoto de Mendoza.

—Fracasó el arreglo de la huelga de trabajadores de los buques del cabotaje.

—El piloto Hearne se ha visto obligado a regresar a Paso Fundo debido a una falla en el motor del aparato.

—Ese aviador reaundará hoy el vuelo hasta Ponta Grossa.

—El Barón Demarchi y su esposa ofrecerán el domingo próximo en el Jockey Club un banquete en honor del Principe Aimone.

—La Comision de Señoritas de la Liga Patriótica ha decidido implantar una institucion denominada Girl Guides, destinada a desarrollar en las niñas...

EL TERREMOTO DE MENDOZA

...cho y el agua guye en unas caliente y en otras frías, habiéndose producido en poco más de 24 horas 53 temblores.

Algunos testigos oculares llegados a la capital, atribuyen el gran número de víctimas a que cuando se produjo la catástrofe era la hora de la siesta, hallándose todos los vecinos en el inte-

Perú

Brasil

El embajador Colby en Río Janeiro

...Mr. Colby se aloja en el palacio de Guanabara.

—Mañana visitará el Senado, la Cámara y el Tribunal Supremo, donde se celebrarán sesiones en su honor. Luego visitará la Cámara Norteamericana de Comercio, la cual le ofrecerá una recepción.

Mr. Colby el jueves ofrecerá un almuerzo a los funcionarios bra-

Chile

Bolivia

...que debía celebrarse el día 23 del corriente.

En la sesion preparatoria se designó Presidente de esta Convencion al señor Severo Fernandez mientras llega el señor Salamanca.

Se dice que el señor Escalier se retira de la política y parte para Buenos Aires.

REMATES

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

2 solares de terreno en el Barrio Plácido Ellauri. 2 solares en el Pueblo Joaquín Suárez, y 2 buenas casas en la Unión, calle 8 de Octubre números 347 y 349.

El 23 y 24 de Diciembre a las 3 y 4 p. m.

Venderé en la puerta del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno, calle Treinta y Tres núm. 1425, los solares de terreno, por la base de 600 pesos cada uno los primeros y 2.o los ubicados en Canelones, pueblo Joaquín Suárez, 50 pesos cada uno. El 24, en su ubicación, la propiedad 8 de Octubre número 347, compuesta de un gran salón para comercio, 3 amplias piezas, jardín al fondo, cocina, patios y demás comodidades. Base: 2000 pesos.—2.o La propiedad lindera número 349, con 6 piezas, techo a la porteña, 2 patios, jardín, cocina, gaipón, etc. Base: 2600 pesos.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Manuel F. Silva, dictado en los autos caratulados "Sucesión José Antonio Izá", se hace saber al público, que en los días y lugar que se indicarán, se va a proceder, por el...

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 — SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm. 701 — Miércoles 22 de Diciembre de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Exceso de lluvias

Informaciones que nos llegan de Canelones, hacen saber que debido a las lluvias excesivas los agricultores pasan por mal trance.

En muchas partes han tenido que efectuar cortes prematuros del trigo para evitar la pérdida, no pudiendo trillar por el exceso de agua caída.

Donde se ha sembrado maíz...

Una lechera extraordinaria

...mereció una medalla de oro, tuvo veinte hijas inscriptas en los "registros de mérito" y no se supo su valor sino cuando fué vendido para el matadero.

La abuela materna de St. Mawes Beauty fué Sussy of Forestdale 191.571, madre de cuatro terneros inscriptos en los "registros de mérito", que han producido un término medio de 671 libras de manteca, en conjunto. Sussy of Forestdale fué también madre de St. Mawes Penni...

...gistros de mérito". La madre, St. Mawes Sussy 210.991, fué inscripta tres veces en los "registros de mérito" por haber producido un término medio de 787 libras de manteca, y tuvo tres hijas que marcaron también cifras altas reconocidas oficialmente.

El padre de St. Mawes Sussy fué St. Mawes 72.053, toro que...

Lucha contra la aftosa

La Asociación Nacional de Lechería dirige una nota al Ministro de Agricultura.

...en el Perú, con objeto de mejorar las materias primas textiles, el coronel Stordoy preconizó un desarrollo apropiado y progresivo de esta industria, que haría de ella la fuente primordial de riqueza del sur peruano. Elogió también la calidad del merino peruano, agregando que en Leeds y en Bradford se apreciaba mucho la alpaca tipo Suri.

Liquidación de estancias

EN LA "SAN MARTIN"

Damos a continuación el detalle de las ventas efectuadas por los señores Perez y Sosa en la liquidación de la estancia "San Martín" propiedad de señor Juan A. Melo.

Pedro C. Pérez, 33 vacas a $ 45 c|u; Manuel López Bretón, 22 vaquillonas a 38.50, 12 id id...

Nueva sociedad federada

Estado de los campos y haciendas

Del Instituto N. Físico-Climatológico

Sección Servicio Pluviométrico

Informes decádicos del 1.o al 10 de Diciem. de 1920

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Entraron ayer a Tablada 1625 vacunos en pie, contra 4246 el día anterior, saliendo 61 reses a pastoreo sin vender.

En plaza solamente actuaron la fábrica de los señores Pedro Ferrés y Cía., y el abasto, obteniéndose del primero 106 milésimos por kilo en pie en un lote de bueyes y del segundo hasta 110 en novillos.

Por vacas también se obtuvo del abasto hasta 90.

Detalle general de precios que anotamos pagos por kilo en pie según lotes:

Pedro Ferrés y Cía.: bueyes, a 106 milésimos; novillos, a 95 idem.

Abasto: bueyes, a 108, y 113 milésimos; novillos, a 105, 108 y 110; vacas, a 70, y 90 milésimos; terneros, a 100.

El reparto de entrada es el siguiente:

...dense maizales por mucha lluvia.

Sarandí Grande: lluvia, 85. Estado general, bueno.

Sauce de Mansavillagra: lluvia, 122. Campos y vacunos, muy bien; sementeras, bien; lanares, regular.

25 de Mayo: lluvia, 65. Estado general, bueno.

MALDONADO

Ciudad: lluvia, 38. Estado general, muy bueno.

...

Las Charcas: lluvia, 69. Estado general, bueno.

Palerio: lluvia: 75. Campos y haciendas, bien; sementeras y lab. trigales, bien; maizales, mal.

Paso La Tranquera Mansavillagra: lluvia, 103. Campos y haciendas, bien; sementeras, pier...

Lambaré. Campos y sementeras, bien; hacienda, regular.

Paso Novillos. Estado general, bien.

TREINTA Y TRES

C. de las Piedras. Campos y sementeras, bien; haciendas, id.

C. Dionisio. Estado general, bueno.

Isla Patrulla. Campos y sementeras, bien; hacienda, id.

Olimar Grande. Campos y vacunos, bien; lanares y sementeras, regular.

Montevideo, 21 de Diciembre de 1920. — Luis Morandi, director.

Avicultura

UN NEGOCIO PRODUCTIVO QUE ESTA CASI INEXPLOTADO.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 21

De Cerro Largo: 60 novillos remitidos por M. Perdomo y vendidos a $ 0.105 k., para abasto.

De Cerro Largo: 4 bueyes, 28 novillos, 28 vacas remitidos por A. Perdomo y vendidos sin precio b., a $ 0.105 k. n., 0.09 v., para abasto y servicio particular.

De Montevideo: 30 terneros remitidos por E. Grajales y vendidos a $ 0.10 k., para abasto.

De Soriano: 2 vacas remitidas por F. Martínez y vendidas sin precio para servicio particular.

De Minas: 13 novillos remitidos por C. Tourné y vendidos a precio reservado para interior.

De Montevideo: 10 bueyes, 34 novillos remitidos por P. Lepardo y vendidos a $ 0.114 k. b., sin precio n., para interior.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

El intercambio de Francia

NO HABRA MAS PROHIBICIONES

PARIS, 21.—En la Cámara de diputados, respondiendo a interpelación sobre la disminución del trabajo en las industrias, el ministro de Comercio, M. Isaac, declaró que [illegible]

Restricciones levantadas

WASHINGTON, 21.—Las restricciones respecto a las exportaciones de lingotes de plata y papel moneda a Rusia [illegible]

El cambio con Norteamérica

Peligros para el Comercio sudamericano

WASHINGTON, 21.— [illegible]

Cámara Internacional DE COMERCIO

Arbitraje obligatorio en los conflictos comerciales

PARIS, 21.—La Cámara Internacional de Comercio [illegible]

Banco que suspende sus pagos

LONDRES, 21.—El Farrow Bank [illegible]

El anuncio no ha causado sorpresa en los círculos financieros.

La prohibición de IMPORTAR LANA

HAY MAYORIA EN EL CONGRESO A FAVOR DE LA MEDIDA

WASHINGTON, 21.— [illegible]

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 21.—Hoy hubo el siguiente movimiento en el mercado de cereales a término: [illegible]

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 21.— [illegible]

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 21.— [illegible]

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 21.— [illegible]

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos Uruguayos

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 21.—En Londres los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes: [illegible]

EN PARIS

PARIS, 21.— [illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 21.—A la clausura del mercado los tipos de cambios fueron hoy los siguientes: Sobre Londres 3.51; París, 5.94; Italia, 3.44; Alemania, 1.37.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

[illegible]

Iniciación de operaciones bancarias

NUEVA ORLEANS, 21.—La Federal National Banking Corporation iniciará sus operaciones el 7 de Enero próximo, [illegible]

El Banco Mercantil del Paraguay

PRORROGA DE MORATORIAS

ASUNCION, 21.—El Ejecutivo envió un mensaje a la Cámara [illegible]

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 21.—El algodon [illegible]

NUEVA YORK, 21.—El algodon middling Upland cerró a 13.93; Mayo 14.93.

Mercado flojo.

Mercado de metales

NUEVA YORK, 21—El mercado de hierro estuvo invariado.

VALPARAISO, 21—Llama la atención en el mercado la suma flojedad de ofertas de parte de los compradores de cobre y la abundancia de producción de dicho metal.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 21—El caucho bruto cuando el cierre del mercado se cotizó a los siguientes precios: Up River Fino, 0.11 1|4; ordinario, 0.13 3|4; balas, 0.14 3|4; plantación, primera calidad 0.16 1|4; ahumado, 0.16 1|2.

Situación bancaria argentina

Balances al 30 de Noviembre

El Ministerio de Hacienda ha hecho conocer el estado de los Bancos que operan en la Argentina de acuerdo con los balances formulados al 30 de Noviembre ppdo. que arrojan los siguientes guarismos:

Los depósitos en cuenta corriente, a plazo fijo y caja de ahorros, ascendían a 10.498.878 $ oro y 3.484.505.182 moneda nacional contra $ 11.134.032 y 3.438.202.339 respectivamente en Octubre.

Los descuentos y adelantos sumaron $ 7.701.145 oro y 2.491.205.612 m|n. contra pesos 7.9 8.631 y $ 2.497.357.067, respectivamente, en Octubre.

La existencia en el país era de 45.649.231 oro 1.068.351.384 m|n. contra $ 46.173.700 y pesos 1.038.244.083 en octubre.

El capital realizado fué de pesos 46.883.402 oro y 375.027.002 contra $ 46.883.402 contra pesos 374.995.034 en octubre.

Se desprende de las cifras precedentes que los depósitos en Caja de Ahorros, cuenta corriente, etc., han disminuído en pesos 635.154 oro y aumentado en 46.302.843 pesos moneda nacional. Los descuentos y adelantos, la disminución es de 277.486 pesos oro, notándose en las cifras a papel aumentos por 43.484.545 pesos.

Los encajes, existencias en el país), han disminuído también en las cifras a oro, en 529.559 pesos; pero se notan aumestos de 30.107.311 pesos papel. Los capitales realizados auamentaron en 32.058 pesos moneda legal.

Caviglia (hijo), Luis Chiappori, Agustín Carbonell, Armando Chiarino, Allen Crocker, Juan Comaschi, José Casarino, José Chao Pietra, Ambrosio Chiappari, Teodoro Corralejo, Ramón Caffera, Guillermo Carrau, Vicente F. Costa, Jorge Cooper y Miguel Deque.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de La Instancia

NUEVA SOLICITUD DE CONCORDATO

SILVIO GROSI Y Cía.—Acaba de presentarse al Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, esta firma de plaza, solicitando la aprobación de un concordato preventivo judicial.

Los señores Silvio Grossi y Cía., están establecidos en la calle Nubel núm. 55, y son fabricantes de tejidos, perfumerías y vidrios.

Solicitan una espera de 18 meses, a contarse de la homologación judicial del concordato, para el pago íntegro de sus deudas, sin intereses.

Proponen como garantía de sus obligaciones civiles y comerciales al señor Pedro V. Mentestruc.

Damos a conocer a nuestros lectores, el activo, pasivo y nómina de acreedores:

Activo: $ 330.855.00. Pasivo: $ 205.817.38. Capital: pesos 125.037.62.

Nómina de acreedores — Con conformes

Emilio J. Neffa, $ 2.500.00; Isaac Cohen, 7.500.00; Marcelino Izquierdo, 8.379.72; Moor Bros y Cía., 7.522.03; A. Canetti, 3.751.50; The Quacker City Corporation of N. S., 11.881.38; José Bark, 620.00; Luis Fidanza, 540.50; R. Galante, 751.58; A. S. Levy y Cía., 2.152.00; A. Jall, $ 378.81; Barclay y Cía., 870.18; J. A. Madueño Cruz, 6.247 35.

Por préstamos

Caja N. de Ahorros y Descuentos, $ 150.00; Banco Español del Río de la Plata, 6.386.55; Banco de la República Oriental del Uruguay, 3.847.05; Banco Italo-Belga, 5.933.35; Banco Italiano del Uruguay, $ 19.750.40.

Por capital y utilidades

Juan Rossi, $ 11.486.45.

Por mercaderías

American Trading Co., pesos 11.748.00, Julio Kircheven, 8.712.05; Antonio Seremini, 400.00; Ercole Marelli y Cía., 700.00; Juan Campodónico e Hijos, 2.278.00; M. Saadia y Cía., 5.000.00; A. Canetti y Cía., 8.401.00; Santiago Siri, 18.500; Marcelino Izquierdo, 5.047.23; P. Maño y Cía., 282.50; Parrilla y Monteverde, 2.600.00; Marcelino Sosa, 2.235.00; Barclay y Cía., 1.071.99; Bernardo Salaverry, 423.00; Teodoro Vila, 189.02; The Quacker City Corporation N. York, 205.97; Nocetti Ratti y Crosta, 327.97; Juan Otoño, 251.90; Brito Foresti Rolando y Cía., 305.81; Juan H. León, 98.00; N. Seni, 458.92; Moor, Bros y Cía., 369.42; Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 747.11; Lagomarsino Hnos., 129.27; M. Castro y Cía., 241.20; Regusci y Voulminot, 407.01; F. y R. Casavot, 821.78; Teodoro Corralejo y Cía., 234.75; S. de Química Industrial, 707.22; Vidovich Hermanos, 365.75; Juan Fossatti, 101.90; Pedro Casinelli, 103.50; A. Maldini, 304.00; A. Guglielminetti, 135.47; Mario aBrelli, 245.90; F. Rocco y Cía., 437.01; Juan V. Sheppard y Cía., 222.95; Juan Mari, 714.65; Ventura Porta, 107.70; E. Fregeiro, 277.29; J. Fernández y Cía., 143.20; Sagredo y Cía., 1.235.36; David Grossi, 375.00; Antonio Bansile, 630.00; Greppi y Basile, $ 5.106.73.

Acreedores civiles por préstamos

Juan Rolfo, $ 13.000.00. Graziana M. de Greppi, 10.000.00. —Suma total: $ 205.817.38.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

El mercado bursátil estuvo ayer más sostenido que el día anterior.

La Consolidada declinó de 10 centésimos [illegible]

LA RUEDA

[illegible]

Mercado de cambios

[illegible]

Mercado de cereales a término

OPERACIONES DE AYER

Ajuste

Trigo, para Enero, 7.80; para Febrero, [illegible]; para Marzo, 7.25.

Maíz, para Diciembre, $ 6.60; [illegible]

Avena, para Enero, 3.70; para Febrero, [illegible]; para Marzo, 3.55.

Valor de la propiedad

$ 2.500, terreno calle F. Araucho (18.a sección), 400 metros.

$ 6.500, casa calle Cerro Largo 2075, 139 metros.

$ 2.756, terreno camino Burgues (12.a sección), 540 metros.

$ 8.478, chacra en la 6.a sección del departamento de Tacuarembó, 154 hectáreas.

$ 58.000, campo en la 8.a sección de Tacuarembó, 805 hectáreas.

$ 3.200, casa en Juncal de Peñarol (21.a sección), 577 metros.

$ 6.453, casa calle Victoria 1694, 90 metros.

$ 11.10, casa calle Yí 1737|49, 415 metros.

$ 25.000, casa calle Canelones 2196|98, 164 metros.

$ 5.800, terreno en Pocitos, calle Ellauri, 448 metros.

$ 20.500, casa calle Patria 1508, 355 metros.

$ 4.000, terreno en Rincón del Cerro, 4 hectáreas.

$ 140.000, casa calle 25 de Mayo 502|10, 604 metros.

$ 15.429, casa calle Libertad 101 (18.a sección), 456 metros.

$ 12.500, casa en Tacuarembó, calle Joaquín Suárez, 687 metros.

$ 18.000, calle Agraciada 2790, 350 metros.

$ 16.313, terreno en la Aguada, avenida Rondeau, 906 metros.

$ 11.000, casa calle Juan C. Gómez 1238, 180 metros.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

$ 15.000, al 6 o|o anual; 6000, al 7 o|o anual; 7.000, al 7 o|o anual; 8000, al 7 o|o anual; 4500, al 8 o|o anual.

$ 8.000, al 7 o|o anual; 6.000, al 8 o|o anual; 5.400, al 7 o|o anual; 15.000, al 6 o|o anual.

2.a SECCION

$ 4.500, al 8 o|o anual; 5.652, al 6 o|o anual; 12.000, al 9 o|o anual; 1.000, al 12 o|o anual; 7.000, al 8 o|o anual; 7.000, al 12 o|o anual; 37.500, al 7 o|o anual.

Síndicos para 1921

Con fecha de ayer, la Alta Corte de Justicia designó a los comerciantes que a continuación se nombran para desempeñar durante el año 1921 el cargo de síndicos en las demandas de concordato y en las quiebras que ocurran: Juzgado de Comercio de primer turno, señores Francisco Ameglio, Walter Amy, José A. Abella, Ricardo Algorta, Carlos Aguiar, Carlos F. Alvariza, Esteban Armas, Juan V. Arcos Ferrand, Berานrdo Barrère, Julio C. Barreira, Andrés Bulow, Antonio F. Braga, Carlos Brandes, Carlos Bellmunt Golorons, Saturnino Balparda, Carlos Barreira, Guillermo Bulow, Arnoldo Berta, José Burgo y Alfredo Blengio Roca.

Juzgado de Comercio de segundo turno, señores Ricardo Brolund, José Brunet, Enrique Blixen, Alfredo Cranwell, Alfredo Castell Carafí, Buenaventura

Mercado de cereales

TRIGO

Se han seguido colocando las partidas que llegan a plaza al precio de $ 11 los 100 kilos.

Superiores del litoral	$ 11.00
Bueno	Nominal
Superiores del interior	"
Buenos	"
Regulares	"
Inferiores	"
De fideos bueno a superior	

ENTRADAS

Por Estación Central—a B. y Alvarez, 299 bolsas; a Butler y Cía., 530; a S. y Doldán, 100; a J. M. Suárez y Cía., 140.—Total: 1069 bolsas.

MAIZ

Subsiste muy buen interés, pagándose hasta $ 6.65, grano superior.

Cuarentino bueno a superior	$ 6.90 a 7.00
Id regular	" 6.70 " 6.90
Común bueno a superior	" 6.50 " 6.55
Id regular, picado según estado	" 6.30 " 6.40
Morocho, sano bueno a superior	Nominal
Id regular	"

ENTRADAS

Por Estación Central—a P. R. Montero, 160 bolsas; a B. Barreira e hijos 32; a Butler y Cía., 147. Total: 339 bolsas.

Por Vía Fluvial — a A. Zaglio Hnos., 1.000 bolsas; a Pelufo y Cía., 2.799.—Total: 3.799 bolsas.

LINO

No conocimos operaciones.

ENTRADAS

FORRAJES

—Se colocaron alfalfas hasta 3.80, artículo superior.

Alfalfa nueva según estado	" 3.50 a 4.20
Mezcla id id	" 2.00 " 2.80
Pasto id id	" 1.60 " 2.10
Id. campo	" 1.00 " 1.20
Paja s|c	" 0.80 " 1.08

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas buenas, de Estación	$ 6.50 a 7.00
Id. regular, id.	Nominal
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos	" 18.00 a 20.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos	" 12.00 " 12.50
Cariocas, nuevos	" 12.00 " 12.50
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 9.00
Id. regular	" 7.00 " 7.50
Paa de escoba	" 0.60 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial elg. marca, los 10 kilos	Nominal
Id extra, id id	"
Id 1.a, id id	"
Id 2.a, id id	"
Id de maíz nueva	"
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	"
Id id exportación	"
Afrechillo, consumo, según fábrica	"
Granzas	"

OTROS PRODUCTOS

E. Aicenta, 124 cueros vacunos secos, 6 cueros vacunos secos, 2 atados becerros; a Balparda y Cía., 4 cueros vacunos secos, 190 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 4 atados becerros; a Viuda de Aguerre, 230 atados lanares, 116 cueros vacunos secos, 15 atados y 11 cueros becerros, 9 cueros potro, 3 atados corderos, 1 bolsa cerda; a Demaría, Souto y Domínguez, 29 cueros vacunos salados, 11 atados becerros; a D. Doll y Cía., 16 atados lanares, 18 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; a M. Barbat y Cía., 16 atados lanares, 161 cueros vacunos secos, 16 id potro, 3 atados becerros, 1 id corderos, 1 bolsa cerda; a Taranco y Cía., 2 fardos lanares, 10 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; a E. Munné y Cía., 175 cueros vacunos secos, 2 id potro, 19 atados becerros, 5 bolsas cerda; a J. D. Barragué, 40 atados lanares, 21 cueros vacunos secos, 2 atados becerros; a E. Munné y Cía., 14 cueros vacunos secos, 6 id potro; a Taranco, 93 cueros vacunos secos, 103 atados lanares, 12 cueros potro, 2 atados becerros; a F. P. Arrosa, 8 atados y 4 fardos lanares, 16 cueros vacunos secos, 3 id potro, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; a Wilson Hnos., 2 fardos lanares, 41 cueros vacunos secos, 8 id potro, 1 bolsa cerda; a V. de Aguerre, 178 cueros vacunos secos; a L. S. Martín, 22 atados lanares, 58 cueros vacunos secos, 1 id potro, 4 atados becerros, 3 bolsas cerda; a T. y Lessa, 3 fardos lanares, 25 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 id cordero; a Barbat y Cía., 3 fardos lanares, 120 cueros vacunos secos; a Pasquera y Cía., 67 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 8 fardos lanares, 136 cueros vacunos secos, 19 id potro; a Henry Caulliez, 3 fardos lanares, 49 cueros vacunos secos, 3 id potro, 3 atados becerros, 1 bolsa cerda; a C. y M. Viana, 4 fardos lanares, 100 cueros vacunos secos, 3 id potro, 64 id becerros; a F. P. Badía, 36 atados y 9 fardos lanares, 266 cueros vacunos secos, 20 id salados, 18 id potro, 2 atados becerros, 5 id cerda; D. Souto y Domínguez, 12 fardos lanares, 17 cueros vacunos secos; a Taranco y Cía., 118 atados lanares, 50 cueros vacunos secos; a A. Bonilla, 313 cueros vacunos secos, 10 fardos lanares, 19 cueros vacunos secos; a A. Guichón, 11 fardos lanares, 45 cueros vacunos secos; a J. Garate, 625 cueros vacunos secos.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—28 bolsas alpiste, 8 id porotos, 43 atados paja, 1844 cueros vacunos secos, 1177 id salados, 451 atados y 35 fardos lanares, 105 cueros potros, 113 id becerros, 57 atados id; 1 atado varios, 34 bolsas cerda, 15 atados corderos, 2116 bolsas papas, 190 id porotos.

Mercado de lanas

Ninguna variante se ha producido en el mercado de lanas, pues los compradores siguen operando en forma limitada. Por cruzas números 1 y 2 se paga hasta $ 4.50 y 3 y 4 de $ 3 a 3.50. Las merinas supras se cotizaron de $ 7 a 7.50 y las primeras superiore de $ 6 a 6.50 los 10 kilos.

ENTRADAS

A. Bonilla, 41 bolsas; Viuda de J. Aguerre, 52; Balparda y Cía., 91; S. Muguerza, 61; C. y Zabalegui, 68; E. y Arocena, 55; E. Munné y Cía., 81; F. P. Arrosa, 46; P. J. Etchemendy, 125; Briozzo, Presno y Cía., 34; N. Inciarte, 71; G. Picardo, 20; G. Piá y Rodríguez, 26; B. Doll y Cía., 41; N. Barbat y Cía., 50; Taranco y Cía., 81; Banco Ganadero, 76; J. D. Barrague, 31; F. B. Heiguera 42; E. J. Martínez, 27; L. Cadenas y Cía., 17; L. San Martín, 22; E. Armas e hijos, 48; D. Souto y Domínguez, 27; Viuda de M. Rodríguez, 14; T. y Lessa, 25; P. M. Gómez y Cía., 8 id, Wilson Hnos., 7 id, L. Casas, 15 id., A. Garrastazú 30 id., Pesquera y Cía., 9 id, H. Beramendi y Cía., 32 id, N. D. Vidal 3 id, N. Inciarte 25 id., P. G. Gongorra 16 id., A. Gierdano Boero 23 id., C. A. Magariños 40 id., Domingo J. Alvarez 12 id., Taranco y Cía., 115 id., F. Beramendi 66 id., J. Llaguno 5 id., J. M. Verdier 8 id. Total 1679 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Con mucha dificultad se ha conseguido realizar algunos negocios, pagándose de $ 4.50 a 4.80 los lotes especiales.

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	S|comp'dores
Id. campo, buenos s superiores sin garrapata, id id.	"
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	"
Id id inferiores o recargo de garrapata	"
Id id pelo verano	"
Brasileros buenos lotes mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id id pelo verano	"
Id regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	"
Inservibles y pesados	S|existencias
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	sin existencias
Correntinos, conjunto bueno s|c	"
Id regulares, id id	"
Paraguayos conjunto buenos angostos, id id pelo	S|comp'dores
Id verano o despejo, según cond.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (hasta 2 1|2 kg.)	"
Id nonatos al barrer (1 1|2 kg.)	"
Id id con garrapata	"
Id id de vientre e inservibles	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Muy pocos negocios conocimos hoy en este fruto, obteniéndose por cueros de novillo hasta $ 6 y por vacas hasta $ 5 la pieza.

	Uno
Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso etc., uno	$ 5.80 a 6.00
Vacas, id id id	" 4.80 " 5.00
Vaquillonas id id, de 15 a 18 kilos	" 3.80 " 4.30
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.60 " 0.70
Id id regulares	" 0.40 " 0.50
Id id vientre	" 0.10

PIELES LANARES

La mayor paralización continúa reinando en este mercado.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	Nominal
Cruzas gruesos y medianos, id	"
Pelados	"
Mal desechos	"
Corderitos, 10 piezas	a 0.60

CUEROS DE POTRO

Sin operaciones.

	Los 10 kilos
Sanos	Nominal
Mal desechos	"
Potrancas	"
Potrillos	"
Inservibles	"
Salados, según peso medio	"
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES

No conocimos ventas.

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	"
Id chicas y abiertas por la barriga id id	"
Carpinchos de cuenta	"
Lobo grande de río	"
Id medianos	"
Venado	"
Cabra	"
Zorro con cola	"
Id sin cola	"

CERDA

Un poco más de interés se demostró, cotizándose:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior peso nato libre de garra	$ 5.10 a 5.20
De vaca sin garra	" 5.00

PLUMA DE AVESTRUZ

Los precios actuales son los siguientes:

Manga especial, kilo	a 4.70
Buena y fresca, id	$ 4.30 " 4.40
Regular y con chica	" 3.50 " 3.60

Entradas de ultramar

(CONTINUACION)

Enrile Picasso, 1 cj tejidos de seda.

Legación Alemana, 5 fardos de libros.

A la orden, 1 cj borados, 1 id id, 13 id lámparas eléctricas.

Hijos G. Vanrell, 4 cjs cacao.

Christophersen Hnos., 1 paq. cartuchos.

Palma Bozzo, 2 cjs medias y celuloide.

A la orden, 5 cjs ferretería.

CARGA DE OPORTO

P. G. Despaux, 5 barriles de vino.

E. Danree y Cía., 6|4 vino oporto, 1 cj id id.

Otero Borrazas y Cía., 5 cjs legumbres, 5 id aceitunas, 10 id comestibles.

E. Cooper hijos, 40 cjs vino, 40 cjs vino, 48 id comestibles, 39 cjs id, 9 cjs id, 28 cjs id, 76 cjs id, 7 cjs id 26 cjs id.

Dodero Hnos., 18 cjs comestibles.

E. Cooper e hijos, 21 cjs comestibles, 40 id id, 25|2 vino común, 20 cjs id id, 10|5 id id.

Justo A. Iglseias, 150 cajones vino, 6 id legumbres, 37 id sardinas, 60 id id, 17 id id.

E. Cooper, 28 cjs comestibles.

J. Salgueiro y C.a, 70 cajones vino.

CARGA DE LISBOA

E. Tudó y C.a, 25 cjs pasta tomates.

P. Carvalho y C.a, 16 cjs higos secos.

CARGA DE RIO JANEIRO

Cardozo y C.a, 1.000 sacos azúcar.

J. A. Iglesias, 35 sacos port wine.

Beceiro y C.a, airon.

HIGHLAND ROVER—

Vapor inglés, de Londres, a Christophersen, con pasajeros carga y correspondencia.

LA ROSARINA—

Vapor inglés, de Londres, a H Brothers y C.a.

GELRIA—

Vapor holandés, de Amsterdam, a Piaggio.

FRESIA—

Vapor brasilero, de Río de Janeiro.

TOSCA—

Vapor noruego, de Río

COGNE—

Vapor italiano, procedente de Génova. Esperado en nuestro puerto el día 8 de Enero. Consignado a Dodero Hnos.

A. Galeano, 1 cj corbatas seda.

D. Tosso Fratelli, 2 cjs crema para calzado.

A. Lanzarini, 2 cjs sublimado 1 cj medicina, 1 cj extracto tamarindo, 9 id magnesia calcinada, 5 cjs aceite ricino.

L. Chiappe, 5 cjs aceite ricino, 4 cjs magnesia calcinada.

C. Brandes y Cía., 2 cjs hilo de seda.

Amy Henderson, 1 cjs sombreros de paja.

Banco Italiano, 1 cj tejidos de algodón.

A la orden, 2 cjs tornos de hierro.

Garayalde Hnos., 3 bultos de medicina.

A la orden, 15 bultos carpetas de lana, 10 cjs carpetas yute 6 cjs id id lana.

Z. Bergamino, 4 cjs art. de aluminio.

A la orden, 4 cjs bordados.

J. Campodonico, 2 cjs bordados.

C. Bervejillo, 2 cj bordados.

P. Moreno, 1 cj bordados.

F. Ayugo Otero, 4 cajones de bordados.

Beisso y Cía., 5 cajones obomaltine.

E. J. Cadenas, 1 cj tejidos

Sdad. Bally Ltda., 4 cjs tacos de madera.

R. Da Rosa, 3 cj maioliche.

Salvo Campomar y Cía., 2 cjs botones carozo, 3 cjs nastri.

A. Arcos, 8 fardos tej. alg.

J. Pereti y Cía., 10 cjs ácido tartárico.

A la orden, 1 cj lencería.

C. Brandes y Cía., 7 cjs hilado algodón.

E. Daneri, 43 bultos tejidos algodón hidrófilo, 50 id id id.

Fidanza e hijos, 1 cj tejidos algodón.

A. Armoni, 2 bultos art. de aluminio.

A. Bertochi, 55 bultos mármol, 43 id id, 8 bloques id.

Suarez y Cía., 1 cj tej alg.

T. Belatti, 18 cjs utensilios hierro.

A la orden, 8 fardos trecce paglia.

Kropp y Cía. 1 cj perfumería.

Martini Rossi, 1 cj vermouth, 3 id reclames.

Starico y Cía., 1 cj art. goma.

B. Marañon, 2 cjs tejidos alg., 1 cj paraguas algodón, 1 id tej.

Frugoni Hnos., 6 fardos tejidos algodón.

Senra Pique y Cía., 1 cj tejidos algodón.

Senra Pique y Cía., 5 cjs tejidos algodón.

Rodella y Cía., 7 cjs tejidos algodón, 1 id muestras tejidos.

Salvo Campomar, 1 cj máquinas, 4 cjs tejidos algodón, 1 id muestras tejidos.

Brigoni Hnos., 960 sacos de mármol granulado.

Observt. Metereológico, 1 cj. instrumentos metereológicos.

Sica Hnos., 2 cjs dentríficos, 2 cjs blocchi magnesia.

A. Sailmoirachi, 1 cj termómetros.

Staudt y Cía., 10 cjs tejidos algodón, 1 id muestras tej alg.

Comaschi Castro, 1 cj tejidos algodón, 1 cj art. seda artificial.

Moretti Ruiz y Cía., 50 cjs. citrato magnesia, 2 cjs medicinales, 4 barriles citrato potasa, 8 barriles clorato potasa, 1 cj. art. metal.

J. Granara y Cía., 110 cjs de aceite de oliva.

A la orden, 1 cj tejidos alg. 1 cj paraguas id.

S. Guido, 6 cjs tejidos algodón, 1 id tejidos goma.

A. Gufanti, 1 cj máquina de escribir.

A. Carluccio, 22 cjs papel.

A. Radaelli, 10 cjs papel.

A al orden, 2 cjs máquinas. 1 id manometros.

Ganzo y Cía., 10 fardos tejido algodón.

C. Brandes y Cía., 5 cjs hilo seda artificial.

Banco Francés e Italiano, 2 cj tejidos, 3 id id.

Amy Henderson, 1 cj tejidos algodón.

A la orden, 8 bordalesas vino comun, 1 cj etiquetas.

A. Rovera, 1 cj etiquetas, 4 bordalesas vino común.

National City Banck, 9 cajones vino., 1 id etiquetas.

R. Vega y Cía., 2 cjs tejidos algodón.

Giuseppe Crocci, 2 cjs tejidos algodón, 2 cj id id.

A la orden, 1 cajón auto Lancia, 1 cj partes autos.

L. Deque, 3 cjs tej algodón.

Angel M. Sanz, 2 cjs mercería, 1 cj objetos cancillería, 1 id mercería, 1 rollo paja raffia.

C. Cervini, 8 cjs tejidos alg.

P. Moreno, 1 cj tiras bordad.

T. y Pelusi, 1 cajón bicicletas.

A. Domino, 20 bordalesas de vino común, 2 cjs vino Durit.

Pianavia y Cía., 2 cjs tejidos.

C. y Frugoni, 8 cjs tej alg.

A. Bertochi, 10 cjs aceite de oliva, 15 cjs aceite oliva, 30 cjs id id, 15 cjs id id.

Angel B. Senessi, 3 cjs paja para sombreros.

Rossi y Cía., 4 cjs tej alg.

J. Gariboti, 50 cjs vino común, 1 cj tejidos algodón.

Faggione y Cía., 6 cjs tejidos algodón, 3 bultos id id, 3 cjs. muebles, 1 bulto id.

F. García e hijos, 2 cj tejidos de algodón.

Perez y Cía., 1 cj tejidos alg.

Juan M. Basso, 4 cjs aceite de oliva.

Font y Starico, 5 cjs aceite de oliva.

Risso y Cía., 75 cjs marsala, 50 cjs id, 100 id vino.

Budelli Carlo, 12 bordalesas vino común.

L. Caubarrere y Cía., 1 cj tej seda y algodón.

D. Zambra, 1 cj partes autos.

F. Garabelli, 2 cjs tej alg.

Banco Italiano, 5 cjs tejidos de algodón.

Frugoni Hnos., 3 cjs tej alg.

Pirelli S. A., 1 cj art. goma, 5 cjs art goma, 1 cj id id. 1 cj cámaras auto, 1 cj art goma.

Productos Cib, 3 cjs productos farmacia.

Sdad. Bally Ltda., 5 cjs tacos de madera.

A la orden, 27 cjs marmol trabajado, 1 cj escultura.

Luis Di Vita, 3 cjs tej alg.

A la orden, 56 cjs vino.

Caviglia Hnos., 2 cjs tejidos de algodón.

E. Loppacher, 12 bultos hilo.

S. y Maynard, 8 cjs Pietre Coti, 3 cjs balanzas con plato.

Fiocci y Cía., 73 cjs partes ascensor, 23 bultos id.

V. Harrag y Cía., 4 cjs material eléctrico, 6 damj vino.

E. Aliseri, 2 cjs semillas de hortalizas.

Ruvertoni Hnos., 15 cjs higos secos.

Mateo Brunet y Cía., 10 cjs. de higos secos.

A al orden, 210 cjs aceite medicinal.

M. y Pezzica, 13 bultos tejidos de algodón.

Chiarino Hnos., 100 cjs aceite de oliva.

Ruvertoni Hnos., 75 bordalesas vino común.

Senra Pique y Cía., 2 cjs tej. algodón, 1 cj id id.

A la orden, 11 cjs marmol trabajado.

S. y Varela, 3 cjs pinceles, 11 bultos hilo, 20 cjs Pietre Coti.

A. Braschi, 10 bordalesas vino común, 3|2 id id.

A la orden 2|2 vino común.

G. y Gagliardi, 50 caj licor.

A. Piaggio, 258 montonelle pavimento, 9 cjs baterías acumuladores, 2 cjs estampados.

C. y Frugoni, 2 cjs sombreros, 2 cjs tejidos algodón, 1 cj tejidos algodón.

F. Parodi, 3 cjs tej alg.

TRANSITO A URUGUAYANA

Justo A. Iglesias, 29 cjs medicinas, 1 cj catálogos.

TRANSITO A ASUNCION

Justo A. Iglesias, 4 cjs medicinas.

HIGLAND ROVER —

Vapor inglés, procedente de Londres. Entrado el 18 de Diciembre. Consignado a Christophersen Hnos.

L. Anselmi, 1 cj géneros alg.

A. A. Bayán Ltda. 38 cjs. bruñido metales.

A la orden, 2 cjs géneros lana

P. Calvalho y Cía., 20 cj té.

A la orden, 1 cj tejidos, 1 id brochas.

J. H. Reid, 1 cj jabón polvo.

F. J. Larghi, 1 cj telas.

M. Caselli y Cía., 2 cjs art. artistas.

A la orden, 1 cj herramientas, 8 id confitería.

L. Paragon, 4 cjs papel.

A la orden 3 cjs tela lana, 2 cjs útiles escritorio.

C. Pfeiff y Cía., 1 cj tela.

A. Monteverde y Cía., 1 cajón de plumas.

River P Telegraph, 10 cjs papel telegráfico.

Flores Chans y Cía., 2 cajones plumas escribir.

A la orden, 1 fardo fibra, 1 id alfombras.

Mosca Hos. 1 cj plumas.

Hijos G. Vanrell, 11 cajones dulces, 1 cj salsa.

A la orden, 4 fardos tejidos mueblería, 1 fardo tejidos mueblería, 1 fardo id. 17 cj muebles.

B. Hardoy Hnos., 3 fardos cueros cabra.

A la orden, 3 fardos cueros cabra, 2 fardos id id.

A la orden, 1 cj lana y seda.

H. C. Bocking, 1 cj sombreros de paja.

Chiarino y Cía., 30 cjs ginebra, 1 id anuncios.

A. M. Fernández, 1 cj anuncios, 60 cjs ginebra.

A la orden, 1 cj herramientas.

Blanco Hnos., 2 cjs tinta.

D. y Clavijo, 30 cjs ginebra, 1 casco id.

Ruvertoni Hnos., 30 cjs ginebra, 1 casco anuncios.

A la orden, 1 cj material de propaganda, 14 cjs discos gramofonos.

A la orden, 21 bel. muebles, 4 cjs muebles, 2 fardos cojín, 2 cjs camas, 1 bel. id, 12 fardos almohas.

L. River P. Bank, 1 cj material fotografía.

Amy Henderson, 1 cj género, 3 cjs art. tienda.

A la orden, 2 cjs accesorios golf, 3 cjs art. atléticos, 4 cjs muebles, 3 cjs juguetes, 1 cajón cuerda trina, 1 cj máquina limpiar cuchillos.

A la orden, 1 cjs aceite hígado de bacalao, 1 cj extracto de malta.

Taranco y Cía., 10 cjs encurtidos, 1 cj sal baño, 1 cj jabón tocador.

A la orden, 1 cj lanas.

Cía. Salus, 16 cjs capsulas botellas.

W. Telegraph, 10 cjs papel telegráfico, 1 cj instrumentos.

A la orden, 1 cj sombreros, 1 cj id fieltro, 1 fardo vestidos de baño, 1 fardo id id, 1 fd. id id.

Cía. Telefónica, 4 tambores cable, 2 cjs material telef.

A la orden, 1 cj tejidos lana.

W. Telegraph, 2 cjs herramientas, 2 piz. fundiciones, 12 bultos acc. telegráficos.

J. Smicht, 1 cj plumas acero.

Anglo M. Petroleum, 9 bultos art. heirro y acero.

Maple y Cía., 7 bult. muebles, 4 id géneros, 2 cjs loza, 1 id relojes, 1 id accesorios eléctricos.

A. Soury y Cía., 1 cj pergamino, 2 cjs papel.

Montevideo W. Work, 5 bult. art. escritorio.

A la orden, 1 cj lanas.

British School, 1 cj ropa.

C. Luna Hnos., 1 fardo esteras de coco.

Braceras y Cía., 4 cjs alg.

A la orden, 11 cjs drogas.

Fca. Urug. de Alpargatas, 2 cjs calendarios

D. Williman, 144 piezas loza, 1 cj accesorios loza.

Banco de Londres, 1 cj paños, 1 id géneros algodón.

Garayalde Hnos., 14 bultos medicinas.

Carlisle y Cía., 5 cjs géneros algodón, 2 cjs ácido sulfúrico, 1 cj bicarbonato de soda, 1 cj id id, 2 cjs ácido sulfúrico, 2 cjs id id, 1 cjs bicarbonato de soda.

R. Flores Chans, 1 cj tela calcar.

Grenier Aldao, 4 cjs cigarrils.

CARGA DE VIGO

J. Z. del Pino, 24 cjs conserva pescado,

Galimberti y Cía., 50 cjs jabón La Toja, 2 id propaganda.

Peluffo y Cía., 100 cestos de castañas, 105 sacos id.

LA ROSARINA—

Vapor inglés, procedente de Londres. Entrado el 18 de Diciembre. Consignado a Houlder Brothers. Atracado en el Hangar 9.

J. Bautista, 10 fardos hilaza yute.

A la orden, 1 cj goma football.

Banco de Londres, 3 rollos linoleum, 6 id id.

J. F. Macadan, 40 cjs mostaza.

C. Clivio, 1 cj raquetas.

H. Pollet y C.a, 3 cjs composición liquida.

A. Scarabino, 1 cj tejidos.

A la orden, 10 cjs goma arábiga.

Artigue y C.a, 4 cjs pelo de cabra.

A la orden, 3 cjs libros.

S. y Raedler, 3 cjs tela.

J. A. Iglesias, 6 cjs incubadoras y accesorios, 1 id id.

Otto Feller, 1 cj tubos goma.

A la orden, 7 jaulones loza y barro.

Moor Bros, 500 barr. portland.

A la orden, 2 barriles broches, 16 fardos fibras para esteras, 5 cjs camas latón, 7 id id hierro.

V. Martínez y C.a, 20 cjs langostas, 5 id polvos Currie.

C. y Barrella, 1 cj bocados, 2 id botones.

C. Dighiero e hijos, 1 cj tijeras y alfileres.

B. y Schoeder, 1 cj muestras zapatos.

J. J. de Arteaga, 2 cjs artículos de tocador.

Talleres Don Bosco, 1 cj cuero encuadernar.

B. F. Rolando y C.a, 1 cj perfumería.

A la orden, 20 cjs sal de frutas.

C. E. Druillet, 1 cj accesorios máquinas.

F. Camuyrano, 20 cjs vermouth, 1 id rohm.

Gil Hnos., 1 cj guantes y paraguas.

N. R. y Crosta, 1 cj barniz, 1 tambor id, 5 cjs tinta de imprenta.

C. G. Acevedo, 1 cj arañas para luz.

Barclay y C.a, 18 cjs artículos mercería.

Agar Cross y C.a, 1 cj accesorios ascensor.

A la orden, 7 cjs cabo manila.

P. Ferrando, 1 cj herramientas.

R. Capdeville y C.a, 5 cjs perfumería, 1 id droguería.

B. J. Solari, 1 cj casimires lana.

A la orden, 1 cj gorros.

F. L. Cabrera, 1 cj bufandas y sobretodos.

F. Cammarano, 2 cjs lana y algodón.

C. y Escalante, 1 cj perfumes.

S. Di Bello, 1 cj sacos.

A la orden, 12 cjs cápsulas metal.

P. Grant y C.a, 3 cjs máquinas de coser.

J. Iriart, 1 cj cuellos y tiradores.

Montevideo Gas, 71 cjs estufas, 1 id librería, 1 id quincallería.

C. y Maglione, 1 cj sacos para sport.

A la orden, 1 cj anuncios, 1 id accesorios bicicleta.

Maple y C.a, 5 cna. muebles, 4 fardos alfombras, 2 cjs tejidos, 2 id relojes, 1 id objetos cristal.

A. y Henderson, 12 cjs art. de tienda, 4 id confitería, 8 id quesos.

E. Thomson, 26 paquetes cobertores y tubos.

Barreiro y C.a, 5 cjs artículos de escritorio.

J. G. Whitte, 3 cjs artículos cuero, 1 id muestras.

A la orden, 3 cjs droguería.

A. y Henderson, 1 fardo yute, 1 cj género impermeable, 7 id perfumería, 6 id papelería, 1 id ropaje.

A la orden, 18 bultos loza y accesorios.

Wilson Sons, 2 cjs mantequeras, 1 id tachuelas cobre, 3 id accesorios motor.

A la orden, 3 cjs artículos para dentistas.

B. y Scholberg, 5 cjs telmos palicia.

M. Colomer y C.a, 12 cjs té.

D. Requeijo y C.a, 15 cjs té.

M. Fermández, 27 cjs té.

Montevideo Gas, 3 bol. quincallería.

J. G. Morton, 1 cj libros.

ENCOMIENDAS

Barclay y C.a, 3 cjs muestras algodón.

J. Otalfin, 1 cj muestras de cuerdas.

A. y Henderson, 1 cj géneros, 1 id muestras cuero.

ALIOTH—

Vapor holandés, procedente de Amberes. Entrado el 18 de Diciembre. Consignado a J. R. Schwartz.

M. Hnos. y Vigil, 2 cjs ferretería, 2 id molinillos café.

Spigno y Maynardi, 4 cjs ferretería.

C. y Barrella, 4 cjs ferretería.

López y C.a, 14 cjs ferretería.

A. y Cerizola, 4 cjs ferretería.

A. Franchi y C.a, 1 cj escopetas, 1 id id y accesorios.

C. y Frugoni, 1 cj botones.

F. Hnos. y Ferreyro, 1 cj tejidos, 1 id cotin.

A la orden, 250 fardos almidón.

Cervecería Montevideana, 742 barriles vacíos de cerveza.

A la orden, 1.238 atados de hierro.

MARQUESA—

Vapor inglés, procedente de Newport, Mon. Entrado el 19 de Diciembre. Consignado a Houlder Brothers. Atracó en el Hangar 4.

A la orden, 400 cjs timp'ates, 8 barriles tubos acero, 30 bultos id id.

Beretta Fratelli, 30 cjs batabricks, 70 bultos shorels.

Central Uruguay Railway, 2 bultos accesorios.

Della Valle Hnos., 2 cjs ferretería.

M. Brunet y C.a, 24 cjs comestibles.

ANGO—

Vapor francés, procedente de Hamburgo. Entrado el 18 de Diciembre. Consignado a Luis Nicol.

CARGA DE HAMBURGO

Usina Eléctrica, 7 cjs lámparas eléctricas.

T. y Bellatti, 13 cjs ferretería.

A la orden, 3 cjs ferretería, 4 id id.

J. M. Delgado, 5 cjs papel embalaje, etc.

Garayalde Hnos., 2 cjs papelería.

Staudt y C.a, 1 cj ferretería, 2 id algodones.

J. A. Iglesias, 2 cjs bultos postales.

L. Libert y Dequé, 7 cjs tejidos mercería.

(Continuará).

Entradas de los ríos y cabotaje

FRANCISCO SAEZ—

Vapor nacional, procedente de la Paloma. Entrado el 18 de Diciembre. Consignado a Enrique J. Vidal.

Victorica y Muiños, 2 toros en pié.

Ponce de León y Dutra, 2 toros id., 3 carneros id.

Saprisa y Doldan, 43 bls. lana.

Luis P. Pereyra, 45 id id., 6 id id., 9 id id.

Julián Jontes, 9 fardos cueros lanares, 1 atado cueros corderitos, 1 fardo cueros terneros, 2 id id salados, 4 id potros secos, 38 id vacunos secos, 10 fardos cueros lanares, 12 bls. lanas.

Taranco y Cía., 90 bls. lana, 16 id id.

Pesquera y Cía., 12 bls. lana.

Viuda e hijos de M. Rodríguez, 16 id id.

G. P. Rodriguez, 11 id id.

Lorenzo Rodiño, 20 id id.

Nicolás Inciarte, 10 id id.

Carlevari y Zabalegui, 19 id id., 6 fardos cueros lanares, 1 bolsa cerda, 8 id lana, 1 atado cueros corderos, 75 id vacunos secos.

Ramón Barreira e hijos, 20 bolsas lana.

P. Rodriguez Mantero, 9 id id, 1 fardo cueros lanares.

Hijos de R. Rodriguez, 9 bolsas lanas.

Luis G. Gandolfo, 9 id id.

Antonio Alvarez y Cía., 38 idem id.

Adolfo R. Gona, 20 id id.

Salvador Arriverry, 6 id id.

T. y Siberio, 5 id id.

Cervecería Uruguaya, 28 cajones envases vacíos.

Pastorino y Cía., 6 lios café.

Cirio G. Abella, 1 sac. porotos.

CELIA—

Paylebot nacional, procedente de Concepción del Uruguay. Entrado el 18 de Diciembre. Consignado a E. J. Vidal.

A la orden, 2.600 hect. carbón vegetal, 80 id carbonilla.

CABO SANTA MARIA—

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 17 de Diciembre. Consignado a D. y Bernitt.

Carrau y Cía., 30 cjs pimentón.

M. Villacampo, 1 cj tejidos.

R. Anido y Cía., 260 cjs fernet

Kurt Mengé, 11 cjs aspirinas.

J. Peluffo Hnos., 40 cjs castañas, 200 bolsas papas.

Gaggero y Cía., 108 bts. fruta, 266 id id., 100 jls. naranjas.

E. Delleplane, 271 bts. fruta.

A. Fortunatti, 96 id id.

C. Bernini, 296 id id.

TRANSITO AL PACIFICO

M. y Stapledon, 70 bls porotos, 30 id arvejas, 357 id afrechillo, 18 cjs grasa, 9 id jamones, 20 id tocinos, 6 id embutidos, 400 bolsas maíz, 8 lios dulces, 17 cjs quesos, 3 lios pasas uva, 2 fardos higos secos, 20 esq grasa, 33 esq. huevos frescos, 40 cjs Oporto, 8 brl. vino, 25 cajones tomates, 62 bts. fruta fresca, 13 cjs manteca, 20 idem champagne, 2 id miel, 33 id cebollas.

DAYMAN—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 20 de Diciembre. Consignado a la Cía. Uruguaya de Navegación Ltd.

A. Zaglio Hnos., 1000 bolsas de maíz.

TRANSITO PARA AMBERES

W Piñeyrúa, 138 fardos lana lavada.

Roux Hnos., 9500 cueros vacunos secos.

VENUS—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 19 de Diciembre. Consignado a la Cía. Argentina de Navegación Lda.

Ponce de Leon y Dutra, 1 toro en pie.

A. Zaglio Hnos., 200 bolsas de papas.

Peluffo y Cía., 345 bolsas de papas.

Saint Hnos., 50 tarros leche desecada,

C. P. Montero y Cía. 3 piz. acero, 1 esq. moldes madera.

E. Villalonga, 2 fardos medicinales.

Ferrati y Cía., 2 cjs abrochadores a'godón.

Cerv. Montevideana, 12 baldes de hierro para cerveza.

A. Rovira, 96 bultos máquina y accesorios.

Guerín y Cía., 1 cj tej alg.

Enrile Picasso, 4 cajones de confitería.

E. Villalonga, 1 esq. máquina limpiadora, 2 esq sillas y mesitas para niños.

J. Soulasete Fils, 4 cjs esq. máquinas.

N. Mihanovich Ltd., 15 bultos comestibles para provisión del vapor Batitú.

CARGA DEL VAPOR HERSCELL de LIVERPOOL

Real de Azúa, 2 bol. café.

CARGA DEL VAPOR REMBRANT de LIVERPOOL

Real de Azúa, 1 cajón mercancías.

CARGA DEL VAPOR DUQUESA DE LIVERPOOL

Houlder Brothers, 1 cj mercancías.

CARGA DEL VAPOR SIDDONS DE LONDRES

Real de Azúa, 1 bolsa mercancía.

CARGA DEL VAPOR BIELA DE AMBERES

M. Real de Azúa, 1 cj mercancías.

TRANSITO PARA EL BRASIL

Armour del Uruguay, 2 bult. accesorios ferretería.

J. Soulas et fils, 150 cascos cueros lanares.

TRANSITO PARA N. AMERICA

A. Rovira, 5 fardos cueros de nutria.

TRANSITO PARA AMBERES

Gonzalez Sioli, 27 fardos de cerda.

INCA—

Vapor boliviano, procedente de Salto. Entrado el 18 de Diciembre. Consignado a S. Battestin y Cía.

S. Battestin y Cía., 200.000 kilos ceniza huesos.

CHAMPAGNE—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 19 de Diciembre. Consignado a S. Battestin y Cía.

E. De León, 95.000 kilos leña quebracho.

Peluffo y Cía., 190 bol. porotos, 221 id papas, 2799 id maíz.

DON LUIS—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 20 de Diciembre. Consignado a Fassari y Daneri.

A la orden, 50 fardos arpillera.

J. L. Segarra, 8 bordalesas vino.

Fernández, González, 300 bolsas papas.

A Peregrin, 200 bolsas papas.

Chiarlone y C.a, 150 bolsas papas.

J. Peluffo Hnos., 500 bolsas papas, 25 cjs tomates, 10 id naranjas, 10 id limones, 15 id manzanas, 15 jaulones bananas, 15 id ananás, 20 id ciruelas, 5 cat. zapallitos, 5 cjs castañas.

Embarque de exportación

Martín Saenz, para Cádiz, por Aquiles I. Favaro, 43 fardos tripas secas.

HERSCHELL, para Liverpool, por Compañía Swift, 200 tercerolas sebo prensado, con 46.000 kilos, por id 60 tercerolas aceite de pata, 400 id sebo y 70 pipas sebo.

OERVIÑO, para Italia, por Frigorífica Uruguaya, 3250 bolsas c|u. 1|4 vacunos delanteros, 3.250 id id trasero.

HERSCHELL, para Liverpool, por id 100 cjs lenguas conservadas, por Cassarino Hnos., 33 fardos cerda con 10.391 kilos.

DOCHRA, para Boston, por Masurel Fils, 197 fardos lana sucia con 86.290 kilos.

MARTIN SAENZ, para Barcelona, por Frigorífico Artigas, 200 tercerolas grasa.

A. F. BRAGA—

Vapor, para Buenos Aires, por Juan M. Merlo, 1 fardo cueros carpinchos con 500 kilos.

Por id, 4 cj cueros niquelados.

CIUDAD DE MONTEVIDEO—

Vapor, para Buenos Aires, por

Ruvertoni Hnos., 50 cjs guindas frescas.

ORITA—

Vapor, para Punta Arenas, por id, 4 cjs cebollas.

Por A. Bergamino, 7 cjs perdices.

BRABANDIER—

Vapor, para Amberes, por Frigorífico Artigas, 100 tercerolas grasa.

MARCONI—

Vapor, para Liverpool, por id, 100 bolsas c|u. 1 carnero congelado

DOCHRA—

Vapor, para Bostón, por Masurel Fils, 404 fardos lana sucia con 46.455 kilos.

Para Nueva York, por Compañía Swift, 12.000 cueros vacunos salados con 360.000 kilos.

VENUS—

Vapor, para Buenos Aires, por G. M. Martínez, 86 cjs pescado fresco con 3.440 kilos.

CIUDAD DE MONTEVIDEO—

Vapor, para Buenos Aires, por id, 46 cjs pescado fresco con kilos 1.840.

CABO SANTA MARIA—

Vapor, para Buenos Aires, por A. Dibitonto y C.a, 95 cjs pescado fresco con 3.800 kilos.

Por Claudio E. Bonino, 40 cjs guindas.

ORITA—

Vapor, para Chile, por Faggione y C.a, 4 cjs sombreros.

Por id, 2 cjs sombreros, 3 id id, 6 id id, 8 id id, 4 id id, 4 id id, 8 id id, 5 i id.

MARCONI—

Vapor, para Liverpool, por Frigorífico Artigas, 500 bolsas menudencias congeladas con kilos 17.500.

Vapores esperados [1]

Día 23

INFANTA I. DE BORBON, vapor español, de Barcelona y escalas.

Día 24

BRAGANCA, vapor brasilero, de Pará y escalas.

SUECIA, vapor sueco de Cristianía y escalas.

Día 25

SIRIO, vapor brasilero, de Río Janeiro y escalas.

POCONE, vapor brasilero de Nueva York y escalas.

Día 28

TOMASSO DI SAVOIA, vapor italiano, de Génova y escalas.

Día 30

EL CORDOBES, vapor inglés, de Newport y escalas.

KERMIT, vapor norteamericano, de Hamburgo y escalas.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores a salir [1]

Día 23

SEQUANA, vapor francés, para Burdeos y escalas.

Día 24

HIGHLAND ROVER, vapor inglés, para Londres y escalas.

CANONESA, vapor inglés, para Londres y escalas.

GELRIA, vapor holandés, para Amsterdam y escalas.

Día 25

MINAS GERAES, vapor brasileño, para Pará y escalas.

KERESAN, vapor norteamericano, para Hamburgo y escalas.

Día 27

SIRIO, vapor brasileño, para Río Janeiro y escalas.

LA ROSARINA, vapor inglés, para Londres y escalas.

Día 28

LUTETIA, vapor francés, para Burdeos y escalas.

Día 29

CEYLAN, vapor francés, para Havre y escalas.

BRAGANCA, vapor brasileño, para Pará y escalas.

Día 30

POCONE, vapor brasileño, para Nueva York y escalas.

Día 31

EL PARAGUAYO, vapor inglés, para Londres y escalas.

(1) Salen de Buenos Aires.

(2) Solamente llevan encomiendas.

Nota:—Estas fechas son susceptibles de alteración.

Despachos judiciales

Día 20

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite — La Dirección de Aduanas con motivo de un contrabando de artículos de librería, El Estado con Enrique J. Vidal, Olazábal, Liñán y Beheran denuncia de mina, J. Pasqualetti denuncia de la mina "Libertad", La Intendencia Municipal con Josefina Márquez de Garcao. La Dirección General de Aduanas con el Frigorífico Wilson y el Ferrocarril Central del Uruguay. José G. Beheran denuncia mina "Las Flores", Nota de la Alta Corte de Justicia en autos Carlos Stewart, La Dirección de Aduanas con Carlos Segova Flores Sosa y otros. Raúl Martínez denuncia la mina "María Emilia". La Dirección de Aduanas con Williams y Cía. agentes del vapor "Marfesia". El Estado con Vidal y Battestin. Juan D. Howar medidas preparatorias. La Direccón de Aduanas con Santiago Scosseria asunto del permiso 1863, El Estado con el Ferrocarril Central del Uruguay asunto del permiso N.o 4565, El Estado con Fernando Layerle.

Armando Raggio, secretario.

Día 21

Trámite — F. Casalia con Banco de Crédito. La Dirección de Aduanas con J. Miquel, Regina y Rosa Pons Fernández con el Estado. B. Cotens denuncia la mina "Montevideana", La Dirección G. de Aduanas con A. M. Pittaluga, asunto relativo al permiso 727; El Estado con Rasetti y Ferrocarril Central del Uruguay, F. Scotto con el Estado; El Fisco con C. de la María; La Dirección G. de Aduanas con E. J. Vidal, asunto relativo al permiso 4757; Compañía Argentina de Navegación N. Mihanovich Ltda. en autos con el Estado; Nota de la Alta Corte de Justicia, La Dirección de Aduanas con G. Corradi y Cía., asunto relativo al permiso 19170, Delfino y Lorena Pereyra con el Estado.

Interlocutoria — El Estado contra J. Madueño Rose.

Armando Raggio, secretario.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

NEGOCIOS DE OCASION. — Vendo casa-quinta, viñedo, frutales, 2 hectáreas terreno, dentro de Canelones, plena producción, por 5 mil pesos!! — Una casa y dos departamentos, Playa Ramírez, la casa libre, con 8 piezas, por 15 mil $. — No admito intermediario. — L. F. Guimaraens, Juan C. Gómez 1464. 5835.D22

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

REFUERCE SU ALIMENTACION, agregando a las sopas comunes una cucharada de Gránulos de Carne Integral Hidro-Carbonada. (Rotativo).

ARBOL de Navidad, muy lindos ejemplares, en macetas de portland, de $ 8.00 a $ 15.00 cada uno.—Jardín Floresta, calle Carmen 2324 casi Victoria. 5709-dc.23.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antirreumático. (Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. 247-Dbre.31.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 586. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensuales. a.a.o.

¡FAMILIAS! Los más exquisitos Pastines Glutinados que se elaboran con pura sémola de trigo candeal y agua mineral Salus, se venden a $ 0.30 la caja en las principales Provisiones. (Aviso rotativo).

OPORTUNIDAD para nuevos propietario. Hay en venta solares de terrenos en el Pantanoso, a pagar en mensualidades de pesos 3.00, a varios metros del Canal Zabala. Informes y detalles, a Da Costa, en esta administración, Rincón 583, de 2 a 6. 5643-pte.

FAMILIA LABRADORA. — Apta para la explotación intensiva de una Granja y Lechería, se precisa. Rincón 587. — (Rotativo).

Avisos del día

Bolsa de Comercio

AMORTIZACION DE TITULOS HIPOTECARIOS DE LA BOLSA

Por resolución dela Comisión Administrativa de la Bolsa de Comercio, se llama a licitación para el día 31 del corriente para la amortización de (3.500 $) tres mil quinientos pesos oro en Títulos Hipotecarios de la Bolsa de Comercio.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Gerencia de la Bolsa hasta el día 31 del corriente, a las 15, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión Administrativa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o de rechazar todas si así conviniera.—Montevideo, Diciembre 22 de 1920. — El Gerente. 5845-Dbre.31.

Avisos Generales

Administración G. de Correos Telégrafos y Teléfonos

EXTINCION DE TELEGRAMAS

La Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos hace saber al público que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá, vencido el término de un mes, a contar desde el día de la fecha, a la destrucción de todos los documentos relativos al movimiento telegráfico correspondiente al año 1918 que lo constituyen los originales, copias y cintas usadas en ese año. — Montevideo, Diciembre 9 de 1920. — La Secretaría. 5714-En.16.

Compañía "Parque Balneario Solís"

2.a CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea convocada para el 15 de Diciembre del corriente, el Directorio, de acuerdo con los artículos 11 al 16, 18, 19 y 23 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del actual, a las 16 horas, en el local social, calle Zabala número 1527, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la Asamblea anterior.

Lectura de la Memoria anual del Directorio y del informe de la Comisión de Cuentas e imponerse del Balance y Estados correspondientes al ejercicio 1920. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1920. — El Directorio. 1542-Dbre.28.

AL COMERCIO

El que suscribe ha prometido vender, a los señores don Ulises Bonnafon y don Rufino Ambrosio, el establecimiento comercial, denominado "Molino de San José" sito en la Estación Montes, vía a Minas, Departamento de Canelones. Los que se consideren acreedores, por cualquier título de ese establecimiento, deberán presentarse, dentro del término de "treinta días", en la escribanía de los señores Barbeito (calle Zabala N.o 1362), para serles abonados sus créditos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1920.—Ricardo Scanavino. 5562-en.12.

PROFESIONALES

JUDICIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber al público y al comercio en general, que he vendido al señor Nicolás Cu... de las existencias de la casa de comercio que tengo establecida en el paraje denominado Olimar Chico, departamento de Treinta y Tres. — Olimar Chico, Diciembre 3 de 1920.—Francisco Martínez. 5700-En.3.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y E. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI

Cirujano Dentista

Se ha hecho cargo del consultorio del Dr. Pittinger. Se especializa en la conservación de dientes naturales y el más moderno sistema americano en dientes artificiales fijos. Hora fija.—Ituzaingó 1413.—Teléfono 2670 (Central). 5579-mts.jvs.sbs.pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARBIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano Estudio: Florida 1432. Montevideo. 2419-pte.

Fontaina, Capurro y Cía.

Luis Mattiauda

Escribano

Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos

Administración de Propiedades, Remates, Balances, Peritajes Tramitación de sucesiones, etc.

MISIONES: 1430. - Montevideo

Teléf. Uruguaya, 1444 Central

1736-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO-CURIE

Director Dr. Mario C. Simeto

CONVENCION, 1332 - Montevideo

RADIUM (aplicaciones curativas) RAYOS (radioterapia, radiografía y tratamientos). Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA ACTIVA (dergonia) TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.

Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.30.1921.

SALVADOR M. PINTOS.—Especialista en piel y venéreo-sifilíticas. Diplomado en la Facultad de París. Consultas: Todos los días hábiles, de 15 a 18. Lunes, Miércoles y Viernes, exclusivamente señoras. Lunes y Viernes Nocturnas, de 21 a 23. Consultorio, Mercedes 1166. 5364-Pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-n.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1233. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-ptc.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica Infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 3117-n.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1163, Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-n.n.o.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 915. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1316. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-n.n.o.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas, de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 569 (Central). 2424-pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

Furtado & Co.

COMERCIO-NEGOCIOS-FINANZAS

25 de Mayo, 347 BUENOS AIRES

25 de Mayo, 417 MONTEVIDEO

DESPACHANTES DE ADUANA

Américo Bazzani

Despachos de Aduana

Comisiones y Representaciones

Calle 25 de Agosto número 365

Tl. La Uruguaya 2135 (Central). 2427-pte.

Rafael Alonso Ferrer

Comisionista y Despachante de Aduana

URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA

25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

1914-pte.

Julio Morrison

Despachante de Aduana y Comisionista

Importación, Exportación y Tránsito

Teléfs. La Uruguaya, 1215 Central. La Cooperativa 18.4 — SOL.S — 1820 Montevideo

Rodolfo Favaro

Despachante de Aduana

Calle Juan Carlos Gomez, 1461

Montevideo - Casilla Correo, 189

Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1011 (Central) Sociedad Cooperativa, 461

Vecino y Cía.

DESPACHANTE DE ADUANA y Comisionista

Importación, Exportación y Tránsito

Despacho de Encomiendas Postales

359-PIEDRAS-361

Dirección Telegráfica: VIGNOJA

Teléfono LA URUGUAYA, 1516 Central, Montevideo

Mihas y Cía.

Despachantes de Aduana

Importación y Exportación

ZABALA 1600

Alberto Lalanne

Despachante de Aduana

Importación y Exportación

Teléf. La Uruguaya 1805 c

ZABALA 1574

Delfino Hnos.

Casa fundada en 1888

Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones

1074 Central

CALLE CERRITO, 444 MONTEVIDEO

Hector A. Sacé

Comisionista y Despachante de Aduana

Calle Solís, 1464

Teléfono LA URUGUAYA, 1155.—[illegible]

1425-pte.

Rassetti & Fiorito

Despachantes de Aduana

Calle Solís, 1434

Teléfono LA URUGUAYA 515 (Central)

1426-pte.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Burdeos:
Sierra Ventana 22 de Diciembre

Para Marsella
Mendoza 17 de Diciembre

Para el Havre:
Ceylan 30 de Diciembre

Para Burdeos
VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Lutetia 28 de Diciembre
Massilia 18 de Enero 1921

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Houlder Brothers & Co. Ltd.

AGENTES MARITIMOS

Servicio regular de vapores entre Río de la Plata y los principales puertos Europeos y Americanos.

Próximo vapor a la carga para

LONDRES

VAPOR ITALIANO

CERVIÑO

Fecha próxima salida

25 DE DICIEMBRE

Por informes sobre salida para otros puertos, fletes, etc., dirigirse a

Houlder Brothers & Co. Ltd.

CALLE ZABALA, 1502 Montevideo

5661-en.3.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARLANZA	para	SOUTHAMPTON	alrededor	Enero 1.o
ALMANZORA	id.	id.		Enero 28

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO	para	LIVERPOOL	alrededor	Enero 16
DESEADO	Id.	Id.		Enero 30

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORITA Diciembre 21

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

LLOYD BRASILEIRO

Servicio especial de paquetes y cargueros para la costa Sud y Norte del Brasil y América del Norte.

LINEA AMERICANA

Salidas los días 11 y 25 de cada mes, con escalas por Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Recife, Ceará, Pará y Barbados, hasta New York.

LINEA NORTE-SUD

Salidas quincenales, con escalas por Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Maceio, Recife, Ceará y Maranhão hasta el Pará.

LINEA DEL SUD

Salidas todos los días 11 y 27 de cada mes, con escalas por Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, São Francisco, Paranaguá, Antonina y Santos hasta Río de Janeiro.

LINEA RIO DE LA PLATA

Salidas mensuales para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DEL SUD

El excelente vapor SIRIO, saldrá el 27 de Diciembre.

LINEA RIO DE LA PLATA

El vapor carguero BRAGANCA, saldrá en la 2.a quincena de Diciembre.

LINEA NORTE-SUD

El espléndido paquete saldrá

LINEA AMERICANA

El espléndido paquete saldrá

Por pasajes y demás informes, ocurrir a la Agencia, calle Piedras número 363

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**

Sale de Montevideo el 30 DE ENERO para Río de Janeiro, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale el para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre MONTEVIDEO - HAMBURGO y NORUEGA

Vapor noruego THORVALD HALVORSEN, saldrá el 1.o de Noviembre 1920

Por más informes dirigirse a los Agentes:

DODERO HERMANOS LTDA.

Calle Misiones, 1488 Montevideo

GENERALES

Ferrocarriles Midland y Norte del Uruguay

AVISO

Tarifa de telegramas

A partir del 1.o de Enero de 1921, se pondrá en vigencia en estas líneas la propia tarifa de telegramas adoptada por el Telégrafo Nacional y la forma universal para el cómputo de palabras, es decir, incluyéndose la dirección, firma e indicaciones eventuales.

W. F. Bush,
Administrador General.
Paysandú, Noviembre 25 de 1920.
283-Dic.27.

Ferrocarril Norte del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que a partir del 15 de Marzo próximo quedarán sin efecto las tarifas del Libro de Tarifas del 1.o de Julio de 1918, anexos dictados hasta la fecha y todas las tarifas especiales. Las nuevas tarifas que empezarán a regir desde la fecha mencionada podrán conocerlas los interesados ocurriendo a los señores Jefes de Estación o a esta Administración. — W. F. Bush, Administrador General. — Paysandú, 14 de Diciembre de 1920.

297-En.14.

EPILEPSIA

Baile de San Vito
HISTERIA
Alivio progresivo hasta curación por la
SOLUCION
anti-nerviosa
LAROYENNE
Soberana contra cualquier forma de la
AGITACIÓN NERVIOSA

50 Años de Éxito.

DEPÓSITO GENERAL:
DUREL, Farmacéutico
7, Boul' Denain, PARIS
y todas Farmacias.

Cámara Mercantil de P. del País

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos sociales, se invita a los socios de esta institución a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 10 1|2 de mañana, con el objeto de tomar en consideración una nota de un grupo de socios pidiendo la admisión de la Sociedad Mercado Uruguayo de Cereales a Término, para operar dentro del local social, incorporándose a las actividades de esta institución.

Se recomienda puntual asistencia. — Julio C. Barreira, presidente; Domingo Martínez, secretario. — Montevideo, Diciembre 18 de 1920. 5818-Dic.23.

CITRAL

Bebida sin alcohol

Sociedad Anónima "La Frigorífica Uruguaya"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Escritorio de la Sociedad el día viernes 31 del corriente a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, calle Cerrito número 502, hasta las 3 p. m. del día 30 del corriente a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 13 de 1920. —El Directorio.

5767-Dbre.31.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Enero de 1920, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros sajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Reina Victoria – Eugenia

Saldrá el día 2 de Febrero de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes, PEDRO FERRÉS & Cía., calle Cerrito N.o 378.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Ltda.)

41, Threadneedle Strett-Londres

Itinerario de Diciembre de 1920

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional CIUDAD DE MONTEVIDEO saldrá los días impares a las 22 de la noche.

Vapor nacional VENUS saldrá los días lunes y jueves regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 19.30.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas
Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de [illegible] dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños	Bidets
Lavatorios	Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. H. GORLERO,
Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 390, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS —Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes, acreedores	3 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " 6 "	5 %	"
" " " 1 año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

5489-pta.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: EN MONTEVIDEO, CERRITO 428

Sucursales en PAYSANDU y MERCEDES

DIRECTORIO: Presidente, Ingeniero José Serrato; Vice Presidente, doctor Luis C. Caviglia; Secretario, Héctor Trabucati; Vocales: Ingeniero Luis Andreoni, Carlos Anselmi, Esteban Cominí, Olimpio Mealli.

GERENTE: HAROLDO CAPURRO

Recibe Títulos y otros valores en custodia; Cobra cupones y dividendos y recibe valores al cobro.

Servicio especial de cheques y giros telegráficos sobre cualquier Ciudad o Pueblo de Italia.

Da giros sobre Inglaterra, Francia, España, Bélgica y en general, sobre cualquier ciudad de Europa y Norte América, República Argentina, Brasil, Chile, Perú, etc.

Recibe depósitos en cuenta corriente a la vista, los que pueden ser retirados en cualquier momento por los depositantes.

DEUDA ITALIANA — Compra y vende por cuenta de terceros, dichos Títulos y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJAS DE SEGURIDAD — El Banco alquila al público Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local.

Recibe depósitos en liras y monedas extranjeras, al mejor cambio del día.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco se ocupa de la Administración de Propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga del cobro de alquileres y remesas de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1831

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . 5 o/o anual
" " 6 " . . . . . 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 Charles W. Drever, Gerente.

pto.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 % en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.360.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1699

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm, 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.483.94
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6 %	anual
" " " " de $ 501 a $ 2.000	5 %	"
" " " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1 %	anual
Depósitos a 30 días	1 ½ %	"
" " 60 "	2 ½ %	"
" " 90 "	3 ½ %	"
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4 %	anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros, Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000........ 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150 mil acciones de £ 20 cada una)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.300.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.

Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Francia—París (5, rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso	Conv'cional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta	6 % anual
Depósitos a plazo fijo	Conv'cional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo.

ANACLETO NUÑEZ
Gerente

SALUS

AGUA MINERAL

SALUS

Pídala en todas partes